

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Carrera de Sociología

**Análisis de la participación de las mujeres en el arbitraje de fútbol profesional
del Ecuador en la provincia del Azuay en el año 2023**

Trabajo de titulación previo a la
obtención del título de Sociólogo

Autor:

Jonnathan Francisco Gutierrez Solis

Director:

Margarita Lucía Guillén Salgado

ORCID:  0000-0002-9517-1907

Cuenca, Ecuador

2024/07/12

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo principal caracterizar la participación de las mujeres en el arbitraje de fútbol profesional del Ecuador en la provincia del Azuay en el año 2023, para lo cual se abordó categorías como género, estereotipos, discriminación. Metodológicamente se efectuó un estudio de caso, el alcance fue descriptivo y el enfoque mixto, es decir, se combinó metodología cuantitativa y cualitativa. Se aplicó una encuesta con la finalidad de identificar los aspectos sociodemográficos de las mujeres que pertenecen a la Asociación de Árbitros de Fútbol del Azuay (A.A.F.A) y entrevistas con la finalidad de determinar los condicionantes que obstaculizan el acceso, permanencia y progreso de las mujeres en el ámbito profesional del arbitraje. Para el procesamiento de la información se procedió a trabajar con el software informático SPSS y Atlas Ti. Los principales resultados indicaron que la participación de las mujeres dentro del arbitraje es baja, en la provincia del Azuay existen 7 mujeres de los 42 árbitros pertenecientes a la (AAFA) y representan el 17%. Se observó que todas las mujeres han presenciado o experimentado violencia de género contrastando con los árbitros masculinos, donde el 50% ha sido afectado por algún tipo de violencia. Estos hallazgos destacan patrones preocupantes de discriminación de género en el ámbito del arbitraje. Se concluye, de este modo, que el arbitraje todavía lleva inserto fuertes rasgos de machismo anclado a estereotipos de género donde categorías como discriminación y exclusión es mayoritario en las mujeres.

Palabras clave del autor: desigualdad, discriminación, estereotipos



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The main objective of this research is to characterize the participation of women in professional soccer refereeing in Ecuador, in the province of Azuay, in the year 2023, for which categories such as gender, stereotypes and discrimination were addressed. Methodologically, a case study was carried out. The scope was descriptive and the approach was mixed, that is, quantitative and qualitative methodology was combined. A survey was applied with the purpose of identifying the sociodemographic aspects of the women who belong to the Association of Soccer Referees of Azuay (A.A.F.A). Also, interviews with the purpose of determining the conditions that hinder the access, permanence and progress of women in the professional field of arbitration. To process the information, we proceeded to work with the computer software SPSS and Atlas Ti. The main results indicated that the participation of women in arbitration is low. In the province of Azuay there are 7 women of the 42 referees belonging to the (AAFA) and they represent 17%. It was observed that all women have witnessed or experienced gender violence, contrasting with male referees, where 50% have been affected by some type of violence. These findings highlight worrying patterns of gender discrimination in the field of arbitration. It is concluded, in this way, that arbitration still carries strong traits of machismo anchored to gender stereotypes where categories such as discrimination and exclusion are predominant in women.

Author keywords: inequality, discrimination, stereotypes



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract.....	3
Dedicatoria.....	8
Introducción.....	10
 1.1 Marco Teórico	14
 1.1.1 Teoría Feminista	14
 1.1.2 Roles y estereotipos en el ámbito deportivo	15
 1.1.3 Desigualdades y discriminación en el deporte	17
 1.1.4 Equidad de género en el deporte.	19
 1.1.5. Sociología del deporte	20
 1.1.6. Relaciones sociales en espacios deportivos	22
 1.1.7. Arbitraje femenino en el contexto ecuatoriano	23
 1.1.8. Limitaciones en el arbitraje femenino	24
 2. Diseño Metodológico	26
 2.1. Método.....	26
 2.2. Diseño	26
 2.3 Enfoque	26
 2.4 Unidad de observación	27
 2.5 Técnicas de recolección de datos.....	27
 2.6. Recopilación y procesamiento de datos.....	28
 2.6.1. Cuantitativo:.....	28
 2.6.2. Cualitativo	28
 2.7 Tratamiento de la Información.....	29
 2.8 Validez de los resultados.....	30
 3. Resultados de la investigación	31
 3.1 Resultados encuesta.....	31

3.2 Resultados entrevistas	43
Conclusiones	60
Recomendaciones	62
Limitaciones	63
Anexos	69
Anexo A. Perfil de las mujeres arbitras de la provincia del Azuay	69
Anexo B. Guía de la encuesta.....	69
Anexo C. Guía de Entrevista para árbitras de la provincia del Azuay	72
Anexo D. Operativización de las variables	74

Índice de figuras

Figura 1 Trayectoria en la profesión	44
Figura 2 Diferencias de género en el arbitraje	46
Figura 3 Aspectos que motiven a ser árbitro	48
Figura 4 Grado de apoyo de las Instituciones	49
Figura 5 Fomento de mayor participación femenina	50
Figura 6 Salario	52
Figura 7 Expectativa de la familia con la profesión	53
Figura 8 Grado de oportunidades de partidos en el arbitraje en Azuay	55
Figura 9 Aspectos que limitan a la mujer árbitro	57

Índice de tablas

Tabla 1 Datos sociodemográficos	31
Tabla 2 Desigualdad de género: Actividades de cuidado	34
Tabla 3 Desigualdad de género: participación en el deporte	35
Tabla 4 Desigualdad de género: Recursos y apoyo en el deporte	38
Tabla 5 Desigualdad de género: Percepción en el ámbito laboral de la participación en el fútbol.....	39
Tabla 6 Estereotipos de género: Percepciones de Género y Roles Asignados en el Arbitraje	40
Tabla 7 Discriminación en función de género: Trato diferencial y discriminación	42

Dedicatoria

Primero que nada, agradecer a mi Dios, a mi familia, amigos quienes me inspiraron a luchar por mis sueños. Hacer un agradecimiento especial a mi madre, a mi hermana que gracias a ella me inspiró para continuar en este largo trayecto; a mi hermano, a mi tía Lulú, a mi abuelita Tesha que con mucho cariño la trato. Agradecer a esa persona especial que me apoya y me inspira a luchar por mis ideales. Ellos han sido la base fundamental de mi vida, gracias a sus experiencias me hacen cuestionar el sistema patriarcal, injusto y desigual que existe.

Agradecimiento

Un profundo agradecimiento a mi tutora Econ. Margarita Guillén que gracias a sus palabras y a su experiencia en el campo de la investigación me supo guiar, con sus recomendaciones y su sabiduría han sido un notable apoyo a la investigación. Un agradecimiento a la Asociación de árbitros de fútbol del Azuay por permitirme hacer mi proyecto de investigación. Quiero agradecer a todos mis profesores, compañeros, amigos de la carrera de sociología que gracias a ellos pude transformar mi manera de pensar y de percibir las diferentes relaciones que existen en una sociedad.

Introducción

Históricamente, los roles de género han influido fuertemente en las percepciones sociales de las características “femeninas” y “masculinas”, pues se crean expectativas atribuidas a cada sexo que a la larga buscan delimitar formas de comportamiento en la sociedad. Estos roles transmitidos de generación en generación forman parte del imaginario social, dando paso a la creación de estereotipos sobre cómo debe comportarse un hombre o una mujer en la sociedad (López, 2019). Estos comportamientos son de carácter sociocultural e impiden la completa incorporación de mujeres en varios ámbitos, esto debido a sociedades patriarcales en las que la desigualdad de género se encuentra estrechamente relacionada con los estereotipos y la división sexual de roles.

La práctica del deporte es importante socialmente para el bienestar físico y mental, tanto para el género femenino como masculino, sin embargo, a lo largo del tiempo el deporte ha sido considerado un espacio dirigido y condicionado por actividades “masculinas” (Calvo, 2014). Marugán (2019) menciona que existe una marcada desigualdad entre ambos géneros en el deporte, pues se ha desarrollado todo un sistema que segregá a las mujeres de participar en este tipo de actividades.

Esta hegemonía del deporte masculino gira en torno a diferencias de participación deportiva que se liga estrechamente con las desigualdades de género que ubican a las mujeres en posicionamientos inferiores, esto ha generado que dicha hegemonía masculina en los deportes sea más resistente al cambio que cualquier otra área (Hargreaves, 1993). Rodríguez (2020) afirma que el rol de la mujer en el deporte ha sido relegado hacia un segundo plano, renegando su importancia y la integración en todo tipo de actividades deportivas.

El fútbol ha sido considerado como un “mundo de hombres” (Archetti, 1985). Específicamente al hablar del mundo del arbitraje en el fútbol, ha existido un fuerte cuestionamiento de las capacidades, competencias y habilidades de mujeres dedicadas a esta actividad, a pesar de que existe un incremento de la presencia de árbitras. Estas generalmente suelen ser invisibilizadas de las prácticas deportivas y de las funciones de arbitraje al ser considerada como una actividad “masculina” (Segado et al., 2020; Reid y Dallaire, 2019). Por ello, es innegable que las estructuras formales que organizan y gestionan el deporte son espacios creados por y para hombres, se caracterizan por estilos de funcionamiento masculinos.

La práctica del arbitraje femenino al enfrentarse con limitaciones basadas en estereotipos que cuestionan su capacidad de llevar a cabo dicha actividad, tiene que esforzarse mucho más que los hombres para no ser juzgadas por jugadores, entrenadores y espectadores. Mientras que, a nivel institucional es innegable que gran parte de las estructuras y prácticas en el fútbol

se basan en normas patriarcales que excluyen a las mujeres (Scranton et al., 2005). Esto se debe a que las prácticas deportivas siguen funcionando a partir de la diferenciación del sexo.

La principal corriente en la que se centra el estudio corresponde a la sociología del deporte, una disciplina relativamente nueva que ha experimentado un amplio avance en los últimos tiempos. Existe una amplia producción académica sobre el tema, tanto a nivel nacional como internacional. Algunas obras de referencia son los estudios de: García (2006) sobre los españoles y el deporte, sus principales postulados y corrientes teóricas; García Ferrando, M.; Puig, N.; Lagardera, F. (2017) sobre las herramientas conceptuales de la sociología del deporte; Collins (2013) con su investigación de cómo funciona el deporte en la sociedad capitalista. Sin embargo, ninguno de estos trabajos considera las implicaciones existentes entre género y deporte, pues no existe una transversalización que analice las dificultades de la incorporación femenina en el mundo deportivo.

La situación del arbitraje femenino en Ecuador es una cuestión que ha cobrado importancia en la actualidad, debido al crecimiento del fútbol femenino y al reconocimiento de las mujeres que se dedican a esta actividad. Se menciona, por ejemplo, a Rosita Canales, como una de las pioneras en el arbitraje a nivel del Ecuador, quien poseía escarapela FIFA, y ha dirigido en el Sudamericano Femenino de Perú 2002 y Bolivia (Telégrafo, 2020).

Según datos de la Comisión Nacional de Árbitros (CNA), actualmente hay 95 mujeres que dirigen y asisten partidos de fútbol en el país, tanto en el ámbito profesional como amateur (El Comercio, 18 de septiembre de 2018). Estas mujeres se enfrentan a diversos desafíos y dificultades para ejercer su labor, como la falta de oportunidades, la discriminación, la violencia y la escasa remuneración en el arbitraje.

Con esta investigación se espera generar contribuciones a nivel académico y social. A nivel académico, se busca aportar una base teórica que contribuya a investigaciones futuras, ya que, resulta crucial comprender las particularidades y limitaciones del arbitraje femenino en el ámbito del fútbol. Además, se espera aportar con información a los vacíos de conocimiento que hay sobre la temática, esto, por medio de la visibilización de desigualdades basadas en género que existen en el mundo del arbitraje del fútbol y de los aspectos que obstaculizan el acceso, permanencia y progreso de las mujeres en los estamentos técnicos y arbitrales del ámbito profesional, ya que existe una normalización en el imaginario colectivo en donde actividades deportivas como el fútbol son consideradas claramente “*masculinas*”. Estas preconcepciones generan consecuencias que dificultan el desarrollo de las actividades deportivas femeninas en el entorno laboral.

A nivel social se aporta con el contexto real del arbitraje femenino en la provincia del Azuay, y se da a conocer las diferentes limitaciones y problemáticas que se generan en el ámbito deportivo, evidenciando distintas desigualdades con base al género, y, de esta manera se generan insumos que sirvan de base para la formulación de políticas públicas inclusivas.

Por estas razones, es muy importante promover un análisis respecto a la participación de las mujeres en el arbitraje del fútbol, para visualizar las distintas desigualdades y entender cómo las construcciones sociales afectan la vida profesional de las mujeres en esta actividad. Además, se ha visto pertinente analizar esta problemática a nivel de la provincia del Azuay en vista de que hay un mínimo de mujeres azuayas participando en los diferentes torneos que organiza la Federación Ecuatoriana de Fútbol y la Liga Pro, entes encargados del fútbol profesional del Ecuador.

Metodológicamente se decidió trabajar con un estudio de caso de carácter descriptivo, para contribuir con información sobre la realidad de las mujeres dentro del ámbito deportivo, teniendo en cuenta categorías como desigualdades de género (en actividades de cuidado, participación en el deporte, en los recursos y apoyo a la actividad deportiva), estereotipos y discriminación en las prácticas deportivas del arbitraje, bajo un enfoque de género y con énfasis en la situación de las mujeres árbitras que se desempeñan en la Asociación de Fútbol del Azuay. En este sentido, el estudio está orientado a responder la siguiente pregunta de investigación:

- ¿Cómo es la participación femenina en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023?

De esta manera, el objetivo general de esta investigación es caracterizar la participación femenina en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023. Para cumplir con este objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Identificar los aspectos sociodemográficos de las mujeres que participan en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023.
2. Describir cómo es el acceso, permanencia y progreso de las mujeres en el arbitraje del fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023.

La estructura del estudio inicia con la exposición del Capítulo 1 en el que se desarrolla el marco teórico que sustenta el estudio, se comienza por la teoría feminista que ayuda a entender las diferentes dinámicas entorno al género y los diferentes desafíos que enfrenta la mujer, seguido por la temática de roles y estereotipos en el ámbito deportivo que sirve para comprender como se distribuyen y asignan las actividades de producción y reproducción

social, se aborda las desigualdades y la discriminación que se da en el deporte, en este caso en el arbitraje y se reconoce que la equidad de género en el deporte es esencial para llegar a la igualdad de género. La investigación también se sustenta en la teoría de la sociología del deporte y se incluye un apartado sobre las relaciones sociales en espacios deportivos, seguido de la contextualización del arbitraje en el Ecuador y un estado del arte de las limitaciones en el arbitraje que se han encontrado en otros estudios.

En el Capítulo II se expone el diseño metodológico que toma en cuenta el método de investigación, el diseño, el enfoque, la unidad de observación, las técnicas de recolección, la recopilación, procesamiento, tratamiento de los datos y la validez del instrumento. En el Capítulo III se presentan los resultados de la investigación y se incluye un apartado con la discusión. Finalmente, se establecen algunas conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

1.1 Marco Teórico

La inclusión de mujeres en campos tradicionalmente dominados por hombres, como el arbitraje deportivo, presenta complejidades que pueden ser examinadas desde diversas perspectivas y que afectan varios aspectos de la sociedad. Por tanto, es fundamental adoptar un enfoque de género para comprender plenamente esta problemática multifacética. Esta investigación se basa en la Teoría Feminista y en la Sociología del Deporte, las cuales proporcionan una comprensión profunda de las dinámicas de género en el arbitraje ecuatoriano y en el contexto deportivo en general.

La Teoría Feminista ofrece un lente crítico para analizar las desigualdades de género y los desafíos que enfrentan las mujeres en diversos ámbitos, incluido el deporte. Examina cómo las estructuras patriarcales y las normas de género influyen en las oportunidades y experiencias de las mujeres, proporcionando así una base sólida para desentrañar las complejidades del arbitraje femenino. Por otro lado, la Sociología del Deporte se enfoca en los aspectos sociales, culturales y estructurales del mundo deportivo, explorando cómo las instituciones y las interacciones sociales afectan y son afectadas por el género. Estos enfoques teóricos en conjunto permiten un análisis detallado y crítico de la participación de las mujeres en el arbitraje, arrojando luz sobre las barreras, los logros y las posibles soluciones para fomentar la igualdad de género en este contexto específico.

1.1.1 Teoría Feminista

La teoría feminista es un campo interdisciplinario que examina la desigualdad de género y cómo superarla desde una perspectiva crítica y transformadora (Butler, 2007). La teoría feminista se nutre de una variedad de fuentes y tendencias relacionadas con temas como la opresión patriarcal, la construcción social basada en el género, la diversidad de género, la violencia sexista, la participación política de las mujeres, igualdad de género, el trabajo doméstico, la salud reproductiva, la participación femenina en las artes y cultura, entre otros.

El principal objetivo de la teoría feminista es comprender las causas y consecuencias de la dominación masculina, y proponer alternativas de solución para transformar la realidad social y lograr una alta equidad e igualdad de género (Cobo, 2012). Cabe señalar que la teoría feminista no es una corriente única, sino que abarca muchas perspectivas y enfoques diferentes que han evolucionado a lo largo de la historia.

Uno de los postulados trascendentales de la teoría feminista es el reconocimiento de la existencia de un sistema de género que asigna a mujeres y hombres diferentes roles, expectativas y valores, y crea un sistema de clasificación por niveles a favor de los hombres. También condena otras formas de discriminación y violencia que afecta a las mujeres por razón de su clase, raza, etnia, orientación sexual, edad, discapacidad o religión. Además, se ofrece como una herramienta importante y liberadora para desafiar discursos y prácticas hegemónicas, y para generar nuevos conocimientos y relaciones democráticas y globales (Muñoz, 1999).

La categoría de género va más allá de la asignación biológica de los genitales, pues integra otras características económicas, políticas, jurídicas, psicológicas. Según Herrera (2000), existen tres elementos básicos a considerar al hablar de género, estos son:

- Asignación de género: es decir los órganos sexuales adquiridos desde el momento del nacimiento.
- Identidad de género: relacionado a lo biológico y psicológico desde las primeras etapas de vida.
- Rol de género: serie de normas sociales dadas a cada sexo.

El género como categoría de análisis facilita visibilizar categorías como la subordinación, la discriminación y la opresión a la que han sido sometidas las mujeres (Posada, 2008).

1.1.2 Roles y estereotipos en el ámbito deportivo

Es necesario tener presente que los estereotipos, y la discriminación son conceptos que no están aislados, es decir se encuentran vinculados e influyen directamente uno sobre el otro. El estereotipo es el componente emocional y la discriminación es la actitud o el comportamiento que resalta la desigualdad (ONU Mujeres Ecuador, 2022). La construcción de roles de género ha sido un proceso histórico estrechamente relacionado con la división sexual del trabajo, estos pueden definirse como la asignación de actividades de producción y reproducción social a hombres y mujeres en base a características sexuales.

Según Aguilar (2013), los roles de género son la base del funcionamiento de varias actividades fundamentales para el sostenimiento de la vida, es por ello que, según las características fisiológicas se ha creado toda una división jerarquizada de patrones culturales que hombres y mujeres deben cumplir. Ciertos valores relacionados con el rol que debe asumir cada sexo en la sociedad se han ido transmitiendo por medio de la religión, las costumbres, la cultura, entre otros (Herrera, 2000).

A partir de la asignación de roles en función del género surgen los estereotipos, estos se entienden como el conjunto de creencias basadas en características que se consideran propias de cada individuo que cumple con dichas características. En el caso del género los estereotipos existentes se fundamentan en la existencia de elementos “femeninos” y “masculinos”. Este tipo de estereotipos modulan junto con los roles las formas de comportamiento en la cotidianidad de las mujeres y hombres, en función de lo que es apropiado para cada uno (Magally, 2011).

La principal dicotomía que los estereotipos plantean es que las mujeres deben cumplir con características relacionadas a lo femenino como es el caso de la maternidad, trabajo doméstico, la sensibilidad, debilidad, sentimentalismo, sumisión, etc. Mientras que, al hombre se le ha asignado estereotipos masculinos relacionados al rol de proveedor, por lo que se espera que estos sean fuertes, competitivos, racionales, dominantes, valientes, etc. En este sentido, de las mujeres se espera (los medios de comunicación, las familias, las escuelas así lo fomentan) que asuman las tareas del hogar, sean delicadas bellas, emocionales, en tanto, del hombre se espera que sea fuerte, valiente e independiente (Piedra, 2019).

En los estereotipos y prejuicios de género aún existen sobrecargas para la mujer relacionadas al cumplimiento de tareas dentro del hogar y crianza de los hijos (Herrera, 2000). En el caso del deporte los estereotipos de género también se encuentran establecidos en función de las creencias sociales según el sexo de cada persona. Esto es porque algunos deportes se consideran más apropiados para las mujeres, como la gimnasia, el patinaje o la natación sincronizada, mientras que otros se reservan para los hombres, como el fútbol, el boxeo o el rugby. Estas clasificaciones se basan en prejuicios y no en las capacidades reales de las personas (Alemany Arrebola et al., 2019). La construcción social de estos estereotipos en una sociedad patriarcal en la que las relaciones de género están dominadas por los hombres, ha llevado que los valores masculinos asuman una mayor consideración social que los femeninos (Cardeñoso, 2010; Mosquera y Puig, 2002).

Históricamente el deporte ha sido un ambiente masculinizado, pues se le atribuyen características como la velocidad, fuerza, competitividad y agresividad; a las mujeres se les asigna un rol más débil, lentas, cooperativas y pacíficas (Magally, 2011). Socialmente también las actividades deportivas han sido consideradas como “masculinas”, pues debido a los roles de género existen una serie de expectativas que se asignan tanto a las mujeres como a los hombres. Este tipo de estereotipos se reflejan en la menor participación, visibilidad, y reconocimiento de las mujeres en el deporte. Las mujeres que compiten en alto nivel se encuentran con una contradicción entre lo que se espera de ellas como mujeres, y las

exigencias de la competición, creada en torno a la masculinidad hegemónica (Mosquera y Puig, 2002).

1.1.3 Desigualdades y discriminación en el deporte

El deporte es un espacio determinado por varias condicionantes, entre ellas se encuentra el género. La desigualdad de género se manifiesta igualmente en la asignación de recursos materiales en el ámbito deportivo, donde se les otorgan a las mujeres horarios de entrenamiento y competición menos favorables, así como instalaciones deportivas ubicadas en lugares más distantes o en condiciones menos adecuadas (Brake, 2010).

Los estereotipos de género están relacionados con las desigualdades y con la discriminación en el deporte, al asociar ciertos deportes o actividades con la masculinidad o la feminidad, se valora diferente el rendimiento y el reconocimiento de los deportistas según su sexo, favoreciendo o limitando sus opciones y oportunidades. Así mismo una de las principales formas de discriminación hacia las mujeres en el deporte se manifiesta a través de una menor dedicación de recursos económicos, humanos y materiales a estas (Azurmendi y Leunda, 2013). De esta manera, se generan una serie de desigualdades entre hombres y mujeres, inclusive discriminación. Calvo (2014) afirma que existe una marcada desigualdad entre hombres y mujeres en ámbitos deportivos, pues existe todo un sistema que segregá a las mujeres de participar en este tipo de actividades.

Bajo este contexto, la discriminación de género es uno de los principales problemas para avanzar hacia una igualdad en cualquier ámbito y el deporte no es la excepción. En esta misma línea, Knijnik (2015) apunta que las mujeres tienen que afrontar prejuicios y discriminación cuando acceden a los campos de fútbol, ámbito considerado dominio de los hombres, ya que estas son etiquetadas como “marimachos”. En actividades relacionadas al fútbol las mujeres han tenido que luchar por conquistar este espacio que históricamente ha sido asignado al sexo masculino; a nivel mundial existe todo un mercado de entretenimiento centrado en el fútbol masculino únicamente, mientras que esta misma práctica ejecutada por mujeres aún no tiene la apertura ni acogida que debería, convirtiéndose en una actividad excluyente para las mujeres (Aliendre y Contreras, 2019).

Para Posada (2008) la desigualdad de género en el ámbito deportivo se manifiesta de diversas formas, pues existe una menor visibilidad, reconocimiento y remuneración en las mujeres y las personas disidentes que practican deportes; es evidente que existe una segregación y discriminación por el tipo de deporte que se elige o se impone según el sexo; además, se pueden distinguir elementos como la violencia simbólica, física y sexual que

sufren muchas deportistas; y la falta de representación y participación de las mujeres en los diferentes espacios de gestión del deporte.

Las mujeres son los actores sociales más afectados por este sistema, pues existen parámetros fuertemente tradicionales que disponen una serie de restricciones en las oportunidades que las mujeres tienen para insertarse en varias actividades de la vida social, como son las normas sociales y culturales arraigadas en la sociedad, que han establecido roles y expectativas específicas para hombres y mujeres a lo largo de la historia. Estos parámetros se basan en estereotipos de género que dictan cómo deben comportarse y qué roles deben desempeñar los individuos según su sexo. Como ya se mencionó, algunos ejemplos de estos parámetros tradicionales incluyen la idea de que las mujeres son más adecuadas para roles de trabajo doméstico y de cuidado, mientras que los hombres son vistos para roles de liderazgo y actividades deportivas intensas.

Estos parámetros tradicionales imponen una serie de restricciones en las oportunidades para las mujeres en varios aspectos de la vida social, incluyendo el ámbito deportivo. Además, estas restricciones también pueden manifestarse en la falta de representación y participación de las mujeres en roles de liderazgo y gestión en el ámbito deportivo, como entrenadoras, directivas o administradoras. Estos parámetros tradicionales y restricciones son objeto de críticas y luchas feministas que buscan superar las desigualdades de género en el ámbito deportivo y en la sociedad en general. En este sentido, se señala que en el ámbito del deporte y el ocio se aceptan como normales situaciones que en realidad son desigualdades (Cardeñoso, 2010).

Entre los principales indicadores de esta desigualdad se encuentra la brecha salarial en función del género, un estudio global sobre las condiciones laborales en el ámbito profesional del fútbol femenino halló que el salario base de las jugadoras, a nivel mundial, asciende a \$600, con una duración de contratos entre los 12 meses, pero el 47% no los posee. En tanto, el 90% indica que deberían dejar este deporte a edad temprana por tema financiero, profesional y familiar (FIFPro World Players Union, 2017).

Brake (2010) y Knijnik (2015) apuntan que el menor valor social otorgado a la práctica deportiva de las mujeres se ha materializado a través de una menor inversión de recursos en estas actividades ejercidas por el género femenino. Añadido a ello, la falta de ligas profesionales, clubes y recursos destinados a mujeres dificultan asegurarse un futuro profesional. Esta situación las obliga a aceptar contratos informales o acuerdos verbales con condiciones precarias y de inseguridad laboral.

Piedra (2008) afirma que en el mundo deportivo los hombres cobran tres veces más que las mujeres por realizar las mismas actividades, en las mismas ligas y en las mismas competiciones. Específicamente en el caso del arbitraje, es poco habitual que las mujeres participen en estos espacios, pues se piensa que las mujeres no poseen las aptitudes físicas, tácticas y técnicas para ejecutar dicho trabajo (López, 2019).

Otro de los principales problemas que deben afrontar es la discriminación y acoso, pues existen varios casos de denuncias de mujeres que tienen miedo de que este tipo de acciones dificulte aún más su carrera profesional. Esta situación es alarmante pues, el 69% de jugadoras afirman haber sufrido acoso debido a su género por parte de seguidores el día de los eventos deportivos, el 52% afirma sufrir acoso de los seguidores en días en los que no se disputa un evento. En cambio, el 7,4% indica haber sido objeto de acoso por otros jugadores del género masculino, el 11% menciona haber sido objeto de acoso por los administradores del club, y el 5,5% señala haber sido discriminada y acosada por los entrenadores masculinos (FITPro Wold Players Union, 2017).

De esta manera, la participación femenina en el deporte se ve limitada, pues existen varias dificultades y brechas que atraviesan las mujeres, entre ellas, las ya mencionadas: difícil acceso, desigualdad económica, inseguridad laboral, discriminación, acoso, entre otros.

1.1.4 Equidad de género en el deporte.

Las pautas culturales impuestas a la mujer en la sociedad han sido reforzadas por varias instituciones sociales como la familia y la iglesia, entre otros, que condicionan el accionar femenino reduciendo su participación social y generando formas de discriminación en función del género. Esta es una cuestión que para (ONU Mujeres Ecuador, 2022) se aprecia en espacios como la división sexual del trabajo que implica una relación jerárquica que comprende actividades consideradas masculinas y femeninas, donde las femeninas son consideradas de menor valor económico.

Así mismo se aprecia en la jerarquía social de los roles ejecutados por hombres y mujeres en la sociedad, pues debido a la clara posición de poder de lo “masculino” frente a lo “femenino” se ha establecido un sistema jerárquico vertical entre ambos actores. Esta dicotomía es fuertemente reproducida en modelos tradicionales de familias patriarcales en la que las mujeres deben de supeditarse al hombre pues son dependientes en varios aspectos a su pareja (Herrera, 2000).

Estas son cuestiones que ha determinado la necesidad de plantear propuestas dirigidas a promover la equidad de género en áreas como el deporte, un espacio en el que según manifiesta Santos (2021), ha sido influenciado en gran parte a través de la historia por la figura del género masculino, en la que existen marcadas diferencias de acuerdo al contexto sociocultural como el propio desarrollo de socialización entre mujeres y hombres.

Para avanzar hacia una mayor equidad de género en el deporte se necesita cuestionar y transformar los estereotipos de género que limitan y excluyen a las personas por su identidad o expresión de género. También es importante promover una educación física y deportiva que respete la diversidad y fomente la igualdad de acceso a oportunidades y derechos. Asimismo, se requiere impulsar políticas públicas que garanticen el acceso, la participación y el desarrollo de todas las personas en el deporte, sin distinción (Report, 2021).

Sin embargo, para la Dirección de Gestión de Conocimientos de Perú (2023), pese a que se han visibilizado algunos avances en los gobiernos de América latina donde las políticas de género han permitido dar mayor presencia a la mujer en el deporte, a su decir, aún se requiere la labor de otros colectivos. Considera que el cambio debe generarse desde las bases, es decir, tanto en el modo de gobernar como en la cultura de los estereotipos.

1.1.5. Sociología del deporte

La Sociología del Deporte se asume como una rama de la sociología dedicada al estudio del deporte, visto este como un fenómeno social. Su rol es el de explicar cómo describir de manera teórica un hecho deportivo como parte complementaria del sistema social asociado a lo económico, ideológico, cultural y político (García Ferrando, 1990). La sociología del deporte no es un área a la que los sociólogos le hayan dedicado mucha atención, pues el deporte ha sido un objeto poco analizado por las diferentes corrientes; debido a la seriedad sociológica, que incorpora elementos como: la estructura social, la economía, el trabajo, etc., y, han sido temas de mayor interés y análisis, dejando de lado elementos como el deporte, el juego y el ocio.

La sociología del deporte busca entender cómo la dimensión social tiene implicaciones en la actividad física, deportiva, cultural, política y económica. Esto debido a que el deporte es un fenómeno complejo y diverso que se manifiesta según el contexto histórico, geográfico y social en el que se desarrolla. También el deporte es una forma de expresión, de integración, de conflicto, de dominación, de resistencia, de ocio, de salud, de educación, de comunicación y de identidad.

Piedra (2019) sintetiza algunas de las perspectivas teóricas que se pueden analizar sobre la práctica deportiva:

- El modelo durkheimiano plantea que, debido a la compleja división del trabajo, existe una inestabilidad en la sociedad moderna en el que las actividades deportivas son el conducto que permite que los seres humanos puedan compensar el desgaste físico y emocional que viven.
- Por otra parte, los frankfurtianos plantean que el deporte es parte de una industria cultural que se encuentra estructurada en base a una lógica capitalista, en la que el fin es crear seres obedientes y sin conciencia crítica, que puedan servir como distractores de masas.
- Finalmente, desde un punto de vista funcionalista, el deporte forma parte de la estructura social pues es un elemento integrador en el sistema cultural. También se menciona que el deporte forma parte de un fenómeno clave de los procesos de socialización, pues es un mecanismo que adapta e integra diversos elementos sociales que a la vez son diferenciadores.

Para Barbero (1991), las actividades deportivas que los individuos ejecutan se encuentran condicionadas a elementos como el estatus y el estilo de vida, esto se debe a que las diferentes prácticas deportivas poseen una serie de significados que son parte de un mecanismo de delimitación y expresión simbólica de cómo se ejerce el poder.

La sociología del deporte es una realidad latente en nuestro tiempo, es indiscutible su inclusión en diferentes esferas sociales. El deporte es un hecho meramente contemporáneo que directa e indirectamente impregna nuestra realidad social. Mediante las tecnologías de la información y comunicación (TIC) el deporte se ha convertido en un fenómeno mundial, pasando a formar parte de la aldea global. Por tanto, integra elementos de relevancia tales como el prestigio meritocrático, la igualdad de oportunidades, el ascenso en la escala social, la igualdad de género, el éxito social y la competitividad.

La sociología del deporte desde la perspectiva de género ha explorado detenidamente los hábitos deportivos de las mujeres, destacando que las motivaciones que impulsan a las mujeres a participar en actividades deportivas difieren de las observadas en los hombres (Piedra, 2019). A pesar de que el autor no especifica las motivaciones concretas para hombres y mujeres, es importante tener en cuenta que estas motivaciones pueden superponerse y variar en función de la cultura, el entorno social, la edad y otros factores

individuales. Además, las actitudes hacia el deporte y las motivaciones pueden cambiar con el tiempo y la experiencia personal.

En este contexto, la sociología del deporte se fundamenta en diversos enfoques teóricos y metodológicos destinados a examinar los diferentes aspectos del fenómeno deportivo. Entre estos enfoques se encuentran el funcionalismo, el interaccionismo simbólico, el estructuralismo, el marxismo, el feminismo, la teoría crítica y los estudios culturales. Cada uno de estos enfoques proporciona una perspectiva única sobre la función del deporte en la sociedad y las interacciones entre los actores sociales presentes en el ámbito deportivo (Ferrando et al., 2017). En el marco de esta investigación, se incorpora el enfoque feminista con el propósito de examinar a fondo las dinámicas de género en el ámbito deportivo. Esta elección se orienta hacia la exploración minuciosa de aspectos como las relaciones de género inherentes al deporte, las disparidades de participación según el género, la equidad en el acceso a recursos, las oportunidades disponibles y las representaciones de género presentes en el entorno deportivo. Al adoptar la perspectiva feminista, se revela y comprende de manera más completa las complejidades y desafíos asociados con la dimensión de género en el contexto deportivo, así se contribuye a una visión más integral y equitativa de la realidad deportiva contemporánea.

1.1.6. Relaciones sociales en espacios deportivos

El mundo del deporte en la actualidad tiene una importancia innegable, ya sea como práctica o como un modelo de espectáculo, pues tiene todo un sistema complejo considerado como un “sistema abierto y cambiante” (Diez, 1996). Por otra parte, el autor García (1990) afirma que el conocer el deporte es una llave para comprender a la sociedad y como se entrelazan los diferentes actores sociales que confluyen en los diferentes espacios de socialización.

La sociabilidad puede ser definida como una tendencia que las personas tienen para comunicarse con los demás (Rodríguez, 1957). Esta habilidad es considerada como innata en los seres humanos, pues nos permite relacionarnos con otros individuos. La sociabilidad es una expresión natural que se basa en los intereses económicos, profesionales, de prestigio, de ocio, etc.; este elemento se manifiesta en espacios de la sociedad como la familia, grupos de parentesco, puestos administrativos, partidos, iglesia, sindicados, etc. En el mundo deportivo la socialización corresponde a un proceso en el que el individuo es introducido a prácticas específicas del grupo al que quiere pertenecer. Es decir, que la socialización se convierte en un proceso influido por las instituciones a las que los individuos se adscriben.

En el caso del fútbol, al ser un deporte colectivo se pueden evidenciar valores como el trabajo en equipo, la planificación en equipo, la división del trabajo entre jugadores, la solidaridad, entre otros (Bromberger, 1995). Pero también existen elementos relacionados a una estructuración basada en la división sexual entre hombres y mujeres; este modelo se basa en un patrón “natural” en el que socialmente se aceptan elementos sexistas en las relaciones sociales de quienes participan en este deporte. Es evidente que en la sociedad actual los hombres tienen una socialización específica con respecto a la práctica deportiva, pues valores como el éxito son asociados a lo “masculino” generando un protagonismo social jerárquico en este ámbito.

Diversos estudios afirman que el mundo deportivo actual se relaciona con el mantenimiento de un modelo social dicotómico relacionado a la diferenciación sexual. Sage (1990) establece que el deporte es un espacio reproductor de un modelo masculino prepotente, pues el aumento de la participación masculina ha generado la configuración de una identidad masculinizada, en donde lo femenino ha sido desplazado a otros ámbitos como lo afectivo y familiar. Es decir, se consideraban apropiados los deportes que no estuvieran en contradicción con el estereotipo femenino, como, por ejemplo, aquellos que favorecieron la delicadeza, la gracilidad, la armonía, la elegancia, la flexibilidad, la agilidad y la belleza (Mosquera y Puig, 2002).

1.1.7. Arbitraje femenino en el contexto ecuatoriano

El inicio del arbitraje femenino se remonta a principios del siglo XX, pues fueron las primeras veces en que algunas mujeres comenzaron a participar como árbitros en partidos de fútbol femenino o amateur. Pero, no fue hasta la década de los 70 cuando se produjo un avance significativo, con la creación de la primera asociación de árbitros femeninos en Inglaterra y el reconocimiento oficial de la FIFA a las mujeres como árbitros en 1971 (García, 2019). A partir de ello, varias árbitras femeninas han ido abriendo camino en diferentes competiciones nacionales e internacionales.

En el caso de Ecuador, Rosa Canales fue la primera mujer árbitra del fútbol ecuatoriano en dirigir como cuarta en un partido de Libertadores (Telégrafo, 2020). El 08 de agosto del 2022 por primera vez, la comisión nacional de árbitros designó una terna arbitral femenina para el torneo de LIGA PRO de primera categoría serie B, un hecho importante que nos permite avanzar como sociedad a la igualdad en los diferentes ámbitos de la vida social. Al año 2022 se cuenta con un total de 95 árbitras a nivel nacional, quienes son las encargadas de dirigir partidos de fútbol profesional en el Ecuador.

Lo expuesto determina que, pese a que no existe una cobertura sobre la actividad del arbitraje femenino, las mujeres se van incorporando lentamente en este campo desde los años 70, época en la que surge esta profesión para las mujeres, y llegan a ejercer un rol importante como el de dirigir un campeonato.

Tras esta actividad existe toda una estructura institucional compuesta de dos órganos que son el Consejo Internacional de Arbitraje del Deporte (CIAS) y el Tribunal Arbitral del Deporte (TAS). El CIAS es el órgano supremo del TAS y tiene funciones administrativas, financieras y normativas. El TAS es el órgano judicial del arbitraje deportivo y está integrado por árbitros especializados en derecho y deporte (Pérez, 2021).

En el caso del fútbol, la principal función de los árbitros es aplicar las reglas del juego y garantizar el orden y la seguridad de los participantes. Los árbitros son los encargados de dirigir los partidos, sancionar las faltas, mostrar las tarjetas, validar los goles y resolver las posibles controversias que surjan durante el juego. Los árbitros se apoyan en sus asistentes, que se sitúan en las bandas del campo y les ayudan a controlar el fuera de juego, los saques de banda y las sustituciones. Para ser un árbitro en el mundo del fútbol se requiere una formación específica y una actualización constante de los conocimientos y habilidades. La FIFA también se encarga de seleccionar, capacitar y evaluar a los árbitros que participan en sus torneos oficiales, como la Copa Mundial o la Copa Confederaciones. Así mismo, la FIFA promueve el desarrollo del arbitraje mediante programas de formación, asesoramiento y apoyo a las asociaciones nacionales e internacionales de árbitros (FIFA, 2021).

Para ser árbitra en Ecuador se requiere cumplir con una serie de requisitos y evaluaciones, que son las mismas para hombres y mujeres. Deben tener al menos 15 años, aprobar un curso teórico-práctico de 6 meses, aprobar las pruebas físicas y médicas, someterse a cuatro evaluaciones anuales y a calificaciones en cada partido (Federación Ecuatoriana de Fútbol, 2021).

1.1.8. Limitaciones en el arbitraje femenino

Entre las principales restricciones que no permiten el accionar de las árbitras y frenan su desarrollo personal se encuentra la elevada presión social por ejecutar de forma casi perfecta su trabajo. El poco reconocimiento a la práctica que realizan y la predisposición de juzgar aspectos estéticos antes de habilidades profesionales. Debido a estas condicionantes las mujeres no pueden vivir únicamente de esta actividad pues, necesitan acceder a otro tipo de trabajo que les permitan obtener ingresos adicionales para subsistir (González et al., 2018). Este tipo de barreras se relacionan directamente a cuatro aspectos que son:

- Sociales: es decir el grado de exigencia o las críticas constantes por la profesión al ser mujeres.
- Familiares: las dificultades que existen en la conciliación familiar al momento de ejercer esta actividad.
- Institucionales: cómo se valora el desempeño en dicha área a nivel institucional.
- Motivación personal: sentirse bien y tener un autoconcepto positivo de su labor.

La investigación realizada por Segado et al. (2022) determinó varias limitaciones que enfrentan las mujeres en el ámbito de acceso, apoyo, percepción del clima social y en la dimensión familiar. Esto se evidencia en el estudio sobre accesibilidad en el arbitraje que reveló que las árbitras mantenían mayor dificultad para obtener respeto de parte de los equipos (Baldwin & Vallance, 2016).

En la misma línea, Kim & Hong (2016) señalan que las árbitras coreanas se inclinaban por abandonar sus puestos, debido a una actitud negativa sobre su trabajo, su rol como madres, el embarazo y la falta de apoyo del área administrativa. Gómez López et al. (2018) concluyen que la presencia de árbitras en el fútbol aún sigue siendo muy escasa, critican que la figura femenina a nivel nacional no existe, y que gran parte de ellas laboren en categorías inferiores. Mencionan que las distintas organizaciones no les retribuyen económicamente lo que deberían a comparación del mismo trabajo ejecutado por colegas masculinos.

Además, en la dimensión de percepción del clima social, se determinó que el arbitraje femenino es subestimado por la sociedad debido a que existe una percepción negativa de esta labor en diferentes espacios, y la idea de que el deporte es un espacio construido por una identidad masculina que subestima la labor de las árbitras generando una consideración negativa de sus habilidades, evidenciándose en comentarios sexistas. Por último, en la dimensión familiar varias árbitras afirmaron que esta actividad demanda una gran inversión de tiempo, esto genera que existan conflictos familiares, pues socialmente se demanda que las mujeres cumplan en primer lugar “sus responsabilidades familiares”. Este es un obstáculo para arbitrar con parejas o hijos, pues constantemente el grupo familiar cuestiona su continuidad en esta profesión, ya que según el modelo patriarcal la familia debería ser una prioridad (Gómez López et al., 2018).

CAPÍTULO II**2. Diseño Metodológico****2.1. Método**

Esta investigación se enfoca en examinar la participación de las mujeres en el arbitraje del fútbol profesional en la provincia del Azuay durante el año 2023. Para ello, se ha adoptado un enfoque mixto, que se caracteriza por ser un proceso sistemático, empírico y crítico de investigación. Este método implica la recopilación y el análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos, con la finalidad de integrar y relacionar de manera conjunta estas dos perspectivas (Hernández-Sampieri, 2017, p. 534).

2.2. Diseño

En el marco de este estudio, se ha implementado un diseño explicativo secuencial el cual implica una fase inicial de recabar y analizar datos cuantitativos, seguida de otra donde se recogen y evalúan datos cualitativos, un propósito frecuente de este modelo es utilizar resultados cualitativos para auxiliar en la interpretación y explicación de los descubrimientos cuantitativos iniciales, así como profundizar en éstos (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008; Creswell et al., 2008). Para el procesamiento de la información cuantitativa se trabajó con el paquete de software SPSS, mientras que para el análisis cualitativo de las entrevistas se usó el programa Atlas-ti. Se utilizaron tablas descriptivas para presentar los resultados de los objetivos planteados, además de calcular ciertas medidas de tendencia central, dispersión, y finalmente diagramas para el análisis de los resultados.

2.3 Enfoque

El enfoque de análisis es de caso simple con un diseño holístico. Según Yin (1994, p. 9), este método es apropiado cuando "los límites entre el fenómeno y el contexto no están claramente definidos". Se llevó a cabo una investigación exhaustiva que se sumergió en el caso y lo consideró como el contenedor de un fenómeno actual. La elección de este contexto particular permitió una comprensión más amplia de los elementos relacionados con los árbitros y cómo estos factores interactúan dentro de la asociación y su entorno.

2.4 Unidad de observación

La unidad de observación para los datos cuantitativos lo conformaron 42 personas dedicadas al arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay. De los cuales, existieron 7 mujeres árbitras y 35 hombres árbitros. Es importante mencionar que se trabajó con toda la población de árbitros de la provincia del Azuay debido al número pequeño que representa la población como para tomar una muestra. La unidad de observación en el análisis cualitativo lo conforman 4 mujeres árbitras a las que se les aplicó una entrevista.

2.5 Técnicas de recolección de datos

Para llevar a cabo esta investigación, se inició con la elaboración del marco teórico como fundamento conceptual, se continuó con la operativización de las variables (Anexo A)¹ en consonancia con los objetivos predefinidos. Para finalmente diseñar los instrumentos cuantitativo y cualitativo.

La encuesta se diseñó meticulosamente con base en el marco teórico establecido, abordando categorías clave como condiciones sociodemográficas y económicas, desigualdad de género, estereotipos y discriminación de género. Se utilizaron tablas descriptivas para presentar la información obtenida, además de calcular ciertas medidas de tendencia central y dispersión para el análisis de los resultados.

Para el análisis cualitativo, la unidad de análisis fueron únicamente las mujeres árbitras de la (AAFA), en base al objetivo de describir cómo es el acceso, permanencia y progreso de la mujer en el ámbito arbitral, para ello se utilizó un método de muestreo homogéneo que consiste en unidades que se seleccionan conforme el mismo perfil o que comparten características en común. Se aplicaron 4 entrevistas semiestructuradas con un tiempo aproximado de 60 minutos, se contó con 12 preguntas predeterminadas, además de contar con la libertad de explorar temas adicionales, la guía de preguntas se desarrolló en coherencia con los objetivos de investigación y con la aprobación de la tutora de la investigación. Para el análisis de información se trabajó por medio de una categorización de temáticas encontradas tras la transcripción de la información.

¹ Anexo A: Matriz de operativización de variables.

2.6. Recopilación y procesamiento de datos

A continuación, se expone de manera más detallada cómo se efectuó el proceso de recopilación de datos tanto cuantitativos como cualitativos.

2.6.1. Cuantitativo:

a. Encuesta

Para la recolección de información de forma cuantitativa se utilizó la encuesta estructurada (Anexo B)² por el investigador bajo la supervisión del tutor, misma que está dividida en cuatro secciones: a) datos generales, que busca realizar una caracterización sociodemográfica y económica de los árbitros azuayos; b) desigualdad de género, que da una aproximación de la situación actual del acceso, participación y los recursos que existen para los árbitros de la provincia; c) estereotipos de género, con el propósito de dar a conocer desde fuentes cuantitativas información clave para el análisis en torno a la percepción de género y roles asignados en el arbitraje y d) discriminación. La encuesta está conformada por 29 preguntas de diferente tipo: cerradas y de opción múltiple. Se aplicaron un total de 42 encuestas, el tiempo de llenado por cada encuesta fue de 15 minutos aproximadamente.

Antes de la aplicación de la encuesta, el cuestionario fue sometido a un proceso de validación que incluyó una prueba piloto a 2 árbitros y 2 árbitras, el mismo que sirvió para modificar aspectos sociodemográficos y económicos además de mejorar su estructura, con el fin de garantizar su relevancia y claridad. Posteriormente, las encuestas se administraron a la totalidad de árbitros y arbitras.

Una vez completada la fase de recolección de datos, se llevó a cabo un análisis exhaustivo utilizando herramientas estadísticas con el paquete SPSS. Este análisis descriptivo se centró en identificar las características de la participación de los árbitros y árbitras del fútbol profesional en la provincia del Azuay.

Durante todo el proceso, se destacó la colaboración activa de los árbitros y árbitras, quienes contribuyeron de manera voluntaria, aspecto esencial para asegurar la validez y confiabilidad de los resultados obtenidos en el estudio.

2.6.2. Cualitativo

b. Entrevista

² Anexo B: Formato de encuesta aplicada. Encuesta sociodemográfica y económica sobre la situación de mujeres y hombres en arbitraje.

La entrevista semiestructurada (Anexo C)³ se fundamentó en una guía de preguntas base que dejan la libertad de incorporar preguntas adicionales según el desarrollo natural de la conversación. Este enfoque flexible permitió capturar no solo respuestas específicas sino también perspectivas más amplias y contextuales. Con el propósito de fomentar una interacción abierta, se procuró ejecutar la técnica con flexibilidad, transformando la guía de preguntas en una conversación coloquial que favoreció la expresión libre y completa de las experiencias de las mujeres árbitras.

La guía de entrevista surgió de la cuidadosa categorización de las variables pertinentes. Esta guía sirvió como marco para estructurar las conversaciones y explorar a profundidad los temas relacionados con la participación de las mujeres árbitras en la asociación de árbitros de fútbol del Azuay.

Se llevaron a cabo 4 entrevistas semiestructuradas con mujeres árbitras contribuyendo de manera significativa a la obtención de datos cualitativos que enriquecieron y complementaron la comprensión global del fenómeno en estudio. Se asegura la confidencialidad de las respuestas, garantizando el anonimato de los participantes. La información recopilada fue utilizada exclusivamente con fines de esta investigación.

2.7 Tratamiento de la Información

Para el análisis de la información recopilada, se implementaron distintas estrategias según la naturaleza de los datos obtenidos.

El procesamiento de los datos de la encuesta se llevó a cabo mediante la creación de tablas de análisis comparativo. Se utilizó el software SPSS, proporcionando una visualización clara y comparativa de las respuestas.

En cuanto a las entrevistas, el tratamiento de la información se basó en la categorización de temáticas emergentes. Este proceso se realizó en el software Atlas Ti., permitiendo una organización sistemática de los datos cualitativos. La categorización de temas facilitó la identificación de patrones y la extracción de insights significativos de las experiencias compartidas por las mujeres árbitras.

Finalmente se realizó la discusión de los resultados del estudio, integrando los resultados cuantitativos y cualitativos, se integraron con el objetivo de obtener una comprensión completa y enriquecedora del fenómeno estudiado. La combinación de herramientas

³ Anexo C: Formato de entrevista aplicada a mujeres árbitras de la provincia del Azuay.

tecnológicas especializadas garantiza la rigurosidad en el tratamiento de la información, permitiendo un análisis profundo y detallado de los resultados obtenidos en esta investigación.

2.8 Validez de los resultados

La validez de la información recopilada constituye un pilar fundamental que asegura la autenticidad y fiabilidad de los resultados derivados del análisis de documentos y las técnicas de recolección de datos. Con el propósito de salvaguardar la integridad de esta investigación, se ha implementado una estrategia de articulación de técnicas.

Esta articulación de técnicas persigue la profundización en el objeto de investigación, inicialmente abstracto, llevándolo desde concepciones teóricas hasta conclusiones concretas (Callejo y Viedma, 2006). Este enfoque integral busca establecer una conexión sinérgica entre diferentes métodos, ampliando así la comprensión del fenómeno estudiado.

La complementación entre diversas técnicas se orienta a obtener una visión más comprensiva y un entendimiento más profundo de los resultados de un método, enriqueciéndose con base en los resultados obtenidos por otros investigadores (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Esta sinergia entre métodos fortalece la validez interna de los hallazgos, al tiempo que contribuye a la triangulación y corroboración de los resultados, consolidando la solidez de las conclusiones alcanzadas en este estudio.

En resumen, la articulación estratégica de técnicas se erige como un mecanismo esencial para salvaguardar la validez y la veracidad de la información recopilada, permitiendo una exploración profunda y exhaustiva del objeto de estudio en todas sus dimensiones.

CAPÍTULO III**3. Resultados de la investigación**

En el presente apartado se exponen los resultados en dos partes. En la primera parte se realiza el análisis de la encuesta mediante tablas descriptivas y algunas medidas que describen los resultados de la investigación. Los resultados estadísticos brindaron una visión más amplia de la participación de las mujeres en el arbitraje profesional relacionado con aspectos sociodemográficos y económicos, desigualdad, discriminación y estereotipos de género, lo que ayudó a identificar algunas desigualdades y diferencias entre hombres y mujeres en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023. En la segunda parte se analizan los resultados de las entrevistas llevadas a cabo en el estudio profundizando en el acceso, permanencia, progreso y limitaciones de las mujeres en el arbitraje del fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023.

3.1 Resultados encuesta**3.1.1 ASPECTOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y ECONÓMICOS****a) Datos Sociodemográficos y económicos***Tabla 1 Datos sociodemográficos*

Variable/ Pregunta	Categoría	Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%
Sexo		35	83%	7	17%
Zona de procedencia	Urbano	15	43%	2	29%
	Rural	20	57%	5	71%
Edad	18-25	13	37%	4	57%
	26-35	17	49%	3	43%
	36-45	5	14%	0	0%
	Media aritmética	28		26	
	Desviación estándar	4,77		2,05	

Estado civil	Soltero/a	25	71%	7	100%
	Casado/a	9	26%	0	0%
	Conviviente	1	3%	0	0%
Nivel de instrucción	Secundaria	11	31%	3	43%
	Superior	24	69%	4	57%
Seguro social	IESS	7	20%	1	14%
	Privado	4	12%	0	0%
	No tiene	23	68%	6	86%
Otra actividad que genere ingresos	Sí	16	46%	0	0%
	No	19	54%	7	100%
Otra actividad	Docencia	4	25%	0	0%
	Taxista	2	12%	0	0%
	Otro	10	63%	0	0%
Jefe del hogar	Madre	6	17%	2	28%
	Padre	12	34%	3	43%
	Independiente	17	49%	2	29%

Fuente: Encuesta realizada a árbitros/as de la AAFA en octubre de 2023.

Elaboración: Propia.

De acuerdo a la tabla anterior que sintetiza los aspectos sociodemográficos de los árbitros y de las árbitras de la AAFA, se obtuvieron los siguientes resultados:

Hay una gran diferencia en la composición de los árbitros: el 83% de ellos son hombres, en tanto que sólo el 17% son mujeres. Esto refleja de una forma clara la preponderancia arbitraria del sexo masculino, de esta manera se puede evidenciar la poca participación de las mujeres en el arbitraje del futbol profesional.

Respecto a la zona de procedencia, los resultados indican que el 57% de los hombres y el 71% de las mujeres viven en el área rural. Mientras que, el 43% de los hombres y el 29% de las mujeres viven en el área urbana. Esto indica una representación mayor de participantes del área rural en comparación con el área urbana.

La edad promedio de los árbitros hombres es de 28 años con una desviación estándar de 4,77 mientras que la edad promedio de las mujeres es de 26 años con una desviación

estándar de 2,05. La mayoría de árbitros hombres tiene una edad entre 26 y 35 años. Por el contrario, la mayoría de las mujeres tiene una edad entre 18 y 25 años. El hecho de que las mujeres presentan un promedio de edad menor puede estar relacionado con la incorporación reciente de la mujer en la participación del arbitraje.

Con respecto al estado civil, el 100% de las mujeres son solteras, mientras que en el caso de los hombres el 26% son casados y una persona que representa el 3% convive con otra persona.

En lo relacionado al nivel educativo, todos tienen al menos un nivel de instrucción secundaria. En el caso de los hombres, la mayoría que representa el 69% ha alcanzado un nivel de educación superior en comparación con el 57% de las mujeres.

Con relación al tipo de seguro que poseen, las respuestas indican que, en ambos casos, la mayoría no cuentan con seguro: el 68% de los hombres frente al 86% de las mujeres.

Con respecto a conocer si la y el encuestado se dedica a otra actividad alterna al arbitraje, los resultados indican que, en el caso de los árbitros hombres, la mayoría que representa el 54% no se dedica a otra actividad, mientras que en el caso de las mujeres ninguna realiza otra actividad, es decir el 100% se dedican exclusivamente al arbitraje. En el caso de los hombres que realizan otra actividad la mayoría que representa el 63% no indica la actividad, seguido del 25% que son docentes y del 12% que son taxistas. Esto indica que los hombres generan otros ingresos económicos.

Con respecto al jefe del hogar para árbitros/as, en el caso de los árbitros la mayoría que representa el 49% son independientes es decir actúan como sus propios jefes de hogar, o sea, la autonomía en la toma de decisiones es común para ellos. Por otra parte, en el caso de las mujeres, la mayoría que representa el 43% tienen como Jefe de hogar a su Padre, seguido del 28% que tienen como jefe de hogar a su madre. Esta observación apunta una particularidad de los hogares de árbitras, donde solo el 29% son independientes.

3.1.2. DESIGUALDAD DE GÉNERO

b) Actividades de cuidado

Tabla 2 Desigualdad de género: Actividades de cuidado

Pregunta	Ítem	Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%
¿Se dedica a actividades del cuidado?	Sí	12	34%	5	71%
	No	23	66%	2	29%
¿Se dedica a actividades del cuidado de niños?	Sí	9	26%	4	57%
	No	26	74%	3	43%
¿Se dedica a actividades del cuidado de adultos?	Sí	4	11%	3	43%
	No	31	89%	4	57%
¿Se dedica a actividades del hogar?	Sí	22	63%	6	86%
	No	13	37%	1	14%
¿Aproximadamente qué tiempo dedica a actividades de cuidado?	1-5	21	60%	3	43%
	6-10	2	6%	3	43%
	11 o más	1	3%	0	0%
	Ninguna	11	31%	1	14%
	Media aritmética	2,24		5,58	
	Desviación estándar	2,74		4,27	

Fuente: Encuesta realizada a árbitros/as de la AAFA en octubre del 2023.

Elaboración: Propia.

Con base en la tabla previa que detalla aspectos relacionados con actividades de cuidado, se destaca una clara disparidad de género. En el caso de los hombres, la mayoría, que representa el 66%, no participa en actividades de cuidado, mientras que, en el caso de las mujeres, la mayoría que representa el 71% si realiza actividades de cuidado. Este patrón se mantiene en el cuidado de niños, adultos y en las responsabilidades del hogar, donde un mayor porcentaje de mujeres asume dichas actividades, esto indica que además de sus roles profesionales, también se involucran activamente en las responsabilidades de cuidado en el

hogar. En relación al tiempo dedicado a las actividades de cuidado, se observa que, en promedio, los árbitros hombres destinan 2,24 horas, con una desviación estándar de 2,74. Por otro lado, las árbitras mujeres tienen un promedio de 5,58 horas dedicadas a estas actividades, con una desviación estándar de 4,27. Este análisis sugiere que, en general, las mujeres tienden a asignar más tiempo a las responsabilidades de cuidado en comparación con los hombres. Se observa además que la mayoría de hombres que representa el 60% se dedica a actividades de cuidado entre 1 a 5 horas diarias, mientras que se evidencia que la mayoría de mujeres que representa el 43% dedica entre 1 a 5 horas y con igual porcentaje dedica entre 6 y 10 horas a las actividades de cuidado, tan solo el 14% de las mujeres no realiza estas actividades.

c) Participación en el deporte

Tabla 3 Desigualdad de género: participación en el deporte

Pregunta	Ítem	Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%
¿A qué edad ingresó a la profesión de árbitro de fútbol profesional?	15-17	5	14%	0	0%
	18-21	20	57%	4	57%
	22-25	10	29%	3	43%
Experiencia (en años) en el arbitraje de fútbol	Media aritmética	20		20	
	Desviación estándar	2,40		2,63	
Categoría en la que se encuentra actualmente como árbitro	01-10	20	68%	5	71%
	11-20	10	29%	2	29%
	21-30	1	3%	0	0%
	Media aritmética	7,76		5,71	
	Desviación estándar	5,09		3,64	
¿Durante este año ha participado en capacitaciones, congresos,	FIFA	3	9%	1	14%
	Primera A	5	14%	0	0%
	Primera B	2	6%	0	0%
	Segunda c.	4	11%	3	43%
	Tercera c.	14	40%	0	0%
	Cuarta c.	7	20%	3	43%
	Sí	23	66%	3	43%
	No	12	34%	4	57%

<i>microciclos del arbitraje ecuatoriano?</i>					
<i>¿Durante este año en cuántas capacitaciones, congresos, microciclos de arbitraje ha participado?</i>	1-5	15	43%	2	28%
	6-10	4	12%	1	14%
	11 o más	4	11%	0	0%
	Ninguna	12	34%	4	58%
	<i>Media aritmética</i>	2,97		2,28	
	<i>Desviación estándar</i>	3,55		3,19	
<i>¿Durante este año, en cuántos partidos de la FEF ha participado?</i>	1-5	2	6%	1	14%
	6-10	2	6%	3	43%
	11-15	6	17%	2	29%
	16 o más	23	65%	1	14%
	Ninguna	2	6%	0	0%
	<i>Media aritmética</i>	17,75		12,6	
	<i>Desviación estándar</i>	7,88		8,32	
	Sí	5	14%	0	0%
<i>La oferta de partidos se realiza de manera equitativa</i>	No	30	86%	7	100%
	Sí	9	26%	0	0%
<i>La asignación de partidos se realiza de manera equitativa</i>	No	26	74%	7	100%

Fuente: Encuesta realizada a árbitros/as de la AAFA en octubre del 2023.

Elaboración: Propia.

De acuerdo a la tabla anterior en cuanto a la edad de ingreso a la profesión arbitral, el promedio de la edad de los árbitros fue 20 años con una desviación estándar de 2,41, mientras que el promedio de la edad de las mujeres fue de 20 con una desviación estándar de 2,63. Se destaca que el rango más común para ambos géneros es entre los 18-21 años, con una representación del 57%. Le sigue el grupo de edad entre los 22 y 25 años, con un 43% para las mujeres y un 29% para los hombres. Estos datos sugieren que los individuos, independientemente de su género, tienden a ingresar al arbitraje de fútbol profesional a una edad temprana.

En cuanto a la experiencia en años en el arbitraje de fútbol, el promedio de años de los árbitros es de 8 años con una desviación estándar de 5,09, mientras que el promedio de años de las mujeres fue de 6 años con una desviación estándar de 3,64, además se observa que la mayoría tanto hombres como mujeres tienen presencia en el rango de 1 a 10 años de experiencia representando el 68% para hombres y el 71% para mujeres. Sin embargo, es

importante señalar que, de los 42 árbitros y árbitras encuestados, solo 1 árbitro tiene más de 21 años de experiencia en el arbitraje de fútbol profesional.

El escalafón nacional refleja el avance de los árbitros/as en su carrera profesional. En el caso de los árbitros, destaca que el 40% ocupa la tercera categoría, indicando su presencia preponderante en este nivel jerárquico. Por otro lado, en el caso de las mujeres se distribuyen principalmente en la segunda y cuarta categoría, representando un 43% en cada categoría respectivamente.

En el contexto de la categoría FIFA, que representa el nivel élite más alto de arbitraje, es importante notar que de los 4 árbitros elite, solo 1 es mujer, siendo la única representante femenina en esta categoría. En contraste, los hombres ocupan 3 de los 4 puestos en la categoría FIFA, lo que representa una mayor presencia de los hombres.

En términos de participación en capacitaciones, congresos y microciclos durante el año 2023, se observa disparidad de género. El promedio de capacitaciones que participaron los hombres fue de 3 con una desviación estándar de 3,55 frente al promedio de capacitaciones de las mujeres que fue de 2 con una desviación estándar de 3,19. En el caso de los hombres, la mayoría que representa el 66% han participado en estas actividades mientras que en el caso de las mujeres la participación alcanza solo el 43%. Además, al analizar el número de capacitaciones, se encuentra que el 43% de los hombres han asistido entre 1 a 5 capacitaciones durante el año 2023, mientras que un porcentaje del 72% de las mujeres no han tenido ninguna capacitación. Estos resultados subrayan la necesidad de abordar la desigualdad de género en las oportunidades de capacitación en el campo del arbitraje.

El promedio de partidos arbitrados por hombres fue de 18 partidos, con una desviación estándar de 7,88; la mayoría de hombres que representan el 65% ha arbitrado en 16 o más partidos, mientras que, el promedio de partidos arbitrados por mujeres fue de 13 partidos, con una desviación estándar de 8,32; la mayoría de mujeres que representan el 43% ha arbitrado entre 6 a 10 partidos.

Con respecto a los datos recabados sobre la percepción de equidad en la oferta y asignación de partidos en el arbitraje de fútbol, en el caso de la oferta de partidos, el 86% de los hombres y el 100% de las mujeres consideran que no se lleva a cabo de manera equitativa. En lo que concierne a la asignación de partidos, el 74% de los hombres y el 100% de las mujeres expresan la opinión de que no se ejecuta de manera justa.

Estos resultados subrayan una preocupación generalizada en ambas dimensiones, revelando un consenso entre los participantes, especialmente entre las mujeres, quienes muestran una unanimidad en la percepción de falta de equidad en la oferta y asignación de partidos.

d) Recursos y apoyo en el deporte

Tabla 4 Desigualdad de género: Recursos y apoyo en el deporte

Pregunta	Ítem	Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%
¿Recibe algún tipo de patrocinio o apoyo por parte de la FEF?	Sí	8	23%	0	0%
	No	27	77%	7	100%
¿Recibe algún tipo de patrocinio o apoyo por parte de alguna empresa externa?	Sí	3	9%	0	0%
	No	32	91%	7	100%
¿Dentro de qué rango se encuentra el monto que recibe por ingresos mensuales del arbitraje?	100 a 200	12	34%	4	57%
	200 a 500	11	31%	2	29%
	500 a 1000	2	6%	1	14%
	1000 en adelante	10	29%	0	0%
El financiamiento destinado al deporte femenino es igual al deporte masculino	Sí	2	6%	0	0%
	No	33	94%	7	100%

Fuente: Encuesta realizada a árbitros/as de la AAFA en octubre del 2023.

Elaboración: Propia.

De acuerdo a la tabla anterior también se observa disparidad en el apoyo y patrocinio proporcionado por la Federación Ecuatoriana de Fútbol (FEF) a los árbitros y árbitras de la provincia del Azuay si bien en la mayoría de los casos no se recibe apoyo, en el caso de los hombres el 77% no recibe apoyo o patrocinio por parte de FEF, y el 91% no recibe apoyo por parte de una institución externa, mientras que en el caso de las mujeres ninguna recibe apoyo ni patrocinio por el FEB ni de manera externa. De esta manera se evidencia una preferencia hacia el género masculino en términos de patrocinio en el mundo del arbitraje de fútbol profesional.

Los datos sobre el rango de ingresos mensuales por efecto del arbitraje arrojan luz sobre la situación financiera de los árbitros y árbitras en la provincia del Azuay. Tanto para árbitros hombres como mujeres, la mayoría (34% de hombres y 57% de mujeres) tiene ingresos mensuales en el rango de 100 a 200 dólares. Existe una disparidad notoria en los ingresos más altos, ya que el 29% de los hombres percibe ingresos de 1000 dólares en adelante, mientras que ninguna de las mujeres alcanza esa cifra.

De acuerdo a la tabla anterior se revela que la mayoría de los árbitros hombres (94%) sostiene que el financiamiento destinado al deporte femenino no es igual al del deporte masculino, en el caso de las árbitras mujeres el (100%) comparten la opinión de que el financiamiento

destinado al deporte femenino no es igual al del deporte masculino. Este resultado destaca una unanimidad en la percepción de las árbitras mujeres sobre la desigualdad en el respaldo financiero. La totalidad de las respuestas de los árbitros, tanto hombres como mujeres, indica una fuerte creencia de que el financiamiento destinado al deporte femenino no es igual al del deporte masculino.

e) Condiciones laborales

Tabla 5 Desigualdad de género: Percepción en el ámbito laboral de la participación en el fútbol

Pregunta	Ítem	Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%
<i>El arbitraje profesional le permite obtener estabilidad económica</i>	Sí	18	51%	1	14%
	No	17	49%	6	86%
<i>¿Considera que existe una diferencia salarial entre árbitros hombres y árbitras mujeres?</i>	Sí	20	57%	5	71%
	No	15	43%	2	29%
<i>¿Usted cree que el arbitraje profesional le puede aportar prestigio a su vida laboral?</i>	Sí	20	57%	5	71%
	No	15	43%	2	29%
<i>¿Qué tan satisfecha/o se siente con su participación en el arbitraje de fútbol profesional?</i>	Nada satisfecho	0	0%	0	0%
	Poco satisfecho	0	0%	1	14%
<i>¿Qué tan satisfecha/o se siente con su participación en el arbitraje de fútbol profesional?</i>	Satisficho	18	51%	5	72%
	Muy satisfecho	17	49%	1	14%

Fuente: Encuesta realizada a árbitros/as de la AAFA en octubre del 2023.

Elaboración: Propia.

Con respecto a la tabla anterior que indica aspectos relacionados con la percepción sobre igualdad de oportunidades se aprecia lo siguiente:

Sobre conocer si creen que el arbitraje profesional facilita obtener estabilidad económica, se aprecia que los hombres consideran que sí en un 51%, mientras que solo el 14% de las mujeres consideran que sí. La mayoría de mujeres que representa el 86% consideran que no les facilita obtener estabilidad profesional, esto puede estar relacionado con las distintas desigualdades que se han evidenciado.

En relación con la percepción de las diferencias salariales entre árbitras y árbitros, se observa una tendencia marcada hacia la creencia de que existe una disparidad en los ingresos. Esta opinión es compartida por un 57% de los hombres y un 71% de las mujeres encuestadas. Estos datos no solo señalan que las desigualdades salariales se perciben ampliamente, también esta percepción se refleja en la práctica al percibir menores ingresos las mujeres que los hombres.

Es notable que la mayoría de los árbitros, tanto hombres como mujeres, tienen una percepción positiva con respecto al prestigio que aporta el arbitraje profesional a sus carreras. Este sentimiento positivo se manifiesta en un 57% de los hombres y un 71% de las mujeres. Estos resultados sugieren que, a pesar de las desigualdades salariales percibidas, la satisfacción y el reconocimiento asociados al arbitraje son aspectos valorados por la mayoría de los encuestados, independientemente de su género.

En relación con la satisfacción en participar en el arbitraje del fútbol profesional, los resultados revelan un panorama bastante positivo. Tanto el 51% de los hombres como el 72% de las mujeres indican estar satisfechos con su participación en este campo. Es destacable que ningún encuestado, ya sea hombre o mujer, expresó insatisfacción con su experiencia en el arbitraje profesional.

Sin embargo, es importante observar con atención este aparente nivel de satisfacción, ya que podría atribuirse, en parte, a la naturalización de las desigualdades. Aunque existen desigualdades en las percepciones salariales y en la representación de género, la ausencia de expresiones de insatisfacción podría indicar que estas desigualdades se han normalizado dentro del ámbito del arbitraje profesional.

3.1.3. ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

f) Percepciones sobre estereotipos de género

Tabla 6 Estereotipos de género: Percepciones de Género y Roles Asignados en el Arbitraje

Pregunta	Ítem	Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%
Los estereotipos de género afectan las oportunidades y el avance profesional de las mujeres árbitras en el fútbol	Sí	21	60%	5	71%
	No	14	40%	2	29%
¿Crees que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el arbitraje de fútbol profesional?	Sí	19	54%	0	0%
	No	16	46%	7	100%
¿Usted cree que las mujeres reciben menos reconocimiento y visibilidad en comparación con los árbitros masculinos?	Sí	25	71%	6	86%
	No	10	29%	1	14%

Fuente: Encuesta realizada a árbitros/as de la AAFA en octubre de 2023.

Elaboración: Propia.

En cuanto a la influencia de los estereotipos de género en las oportunidades y el avance profesional de las mujeres árbitras, el 60% de los hombres y el 71% de las mujeres creen que sí afectan. Estos resultados revelan una percepción generalizada de que los estereotipos de género afectan a las mujeres árbitros.

Con relación a la igualdad de oportunidades para las mujeres en el arbitraje del fútbol profesional, en el caso de los hombres, el 54% opina que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el arbitraje, mientras que todas las mujeres encuestadas, es decir, el 100%, consideran que no tienen las mismas oportunidades que los hombres en este ámbito.

Sobre la opinión respecto a si cree que las mujeres reciben menos reconocimiento y visibilidad con relación al árbitro masculino, se observa que la mayoría perciben que sí existe menos reconocimiento. Estas valoraciones son mayores en el caso de las mujeres, pues representan un 85%, frente al 71% en el caso de los hombres, sin embargo, en ambos casos es un alto porcentaje. En este sentido se puede observar cómo no solo se percibe la existencia de desigualdad en el reconocimiento hacia las mujeres, sino en la práctica, por ejemplo: la mujer se encuentra en categorías menores, reciben menos capacitaciones que los hombres., etc. Esta idea, este imaginario no solo es un imaginario, sino que se convierte en un hecho real en el ejercicio de la práctica profesional de las mujeres como árbitras.

3.1.4 DISCRIMINACIÓN EN FUNCIÓN DEL GÉNERO

g) Trato diferencial y discriminación

Tabla 7 Discriminación en función de género: Trato diferencial y discriminación

Pregunta	Ítem	Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%
Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de jugadores	Sí	18	51%	6	86%
	No	17	49%	1	14%
Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de entrenadores	Sí	16	46%	5	71%
	No	19	54%	2	29%
Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de aficionados.	Sí	26	74%	6	86%
	No	9	26%	1	14%
¿Considera que dentro del ejercicio profesional del arbitraje se dan casos de discriminación en cuanto al género?	Sí	27	77%	7	100%
	No	8	23%	0	0%
¿Has experimentado algún caso de acoso o violencia de género dentro de tu ejercicio profesional en el arbitraje?	Sí	30	86%	7	100%
	No	5	14%	0	0%
¿Has presenciado alguna forma de discriminación de género en su carrera como árbitra/o de fútbol?	Sí	23	66%	7	100%
	No	12	34%	0	0%

Fuente: Encuesta realizada a árbitros/as de la AAFA en octubre de 2023.

Elaboración: Propia.

En la tabla 7 se observa que la mayoría de árbitros y árbitras han recibido comentarios sexistas. Cuando se dan por parte de los jugadores, en los hombres representa el 51% y en el caso de las mujeres el 86%. Cuando estos comentarios se dan por parte de entrenadores, en el caso de los hombres representa el 46%, mientras que en las mujeres representa el 71%. Con relación a los comentarios sexistas de parte de los aficionados, el 74% de hombres y el 86% de mujeres han recibido este tipo de comentarios. De esta manera se evidencia que los comentarios sexistas se dan en mayor medida hacia las mujeres, pero también ha existido un grado de discriminación hacia los hombres.

En el caso de conocer si dentro del ejercicio profesional del arbitraje han existido situaciones de discriminación por género, la mayoría indica que, si han existido, el 77% de hombres y el 100% de mujeres tienen conocimiento de esta situación. Cuando se pregunta si han experimentado algún caso de acoso o violencia de género dentro del ejercicio profesional en el arbitraje, los hombres indican que sí en un 86% y las mujeres en su totalidad.

Respecto a determinar si han presenciado alguna forma de discriminación de género dentro de la carrera profesional, los resultados indican que en un 66% que sí en el caso de los hombres, mientras que el 100% de mujeres han presenciado este tipo de discriminación.

3.2 Resultados entrevistas

Dentro del presente apartado se describen los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas a las mujeres árbitros contemplando las siguientes categorías: trayectoria en la profesión, diferencias de género en el arbitraje, fomento de mayor participación femenina, aspectos personales que motivan al arbitraje, aspectos para motivar a ser árbitra, grado de apoyo de las Instituciones, salario, expectativa de la familia con la profesión, grado de oportunidades de partidos en el arbitraje en Azuay, oportunidades de ascenso para la mujer y aspectos que limitan a la mujer árbitro.

a) Trayectoria en la profesión

La trayectoria en el arbitraje de las entrevistadas refleja dos posiciones bien marcadas. Por una parte, la existencia de una experiencia positiva en la profesión que ha determinado el ampliarse a nuevas oportunidades laborales. Por otra parte, la necesidad de que en el trayecto se termine con la cultura machista que generalmente ha marcado su paso por el arbitraje, ya que la mayoría consideran que la competencia física es fuerte, en tanto, el fútbol es un deporte reconocido como masculino.

En este sentido, para la entrevistada 3, su trayectoria en el campo que inició por curiosidad se convirtió en un gran reto, especialmente por las pruebas físicas que realizaban, pero con el tiempo también por los comentarios machistas.

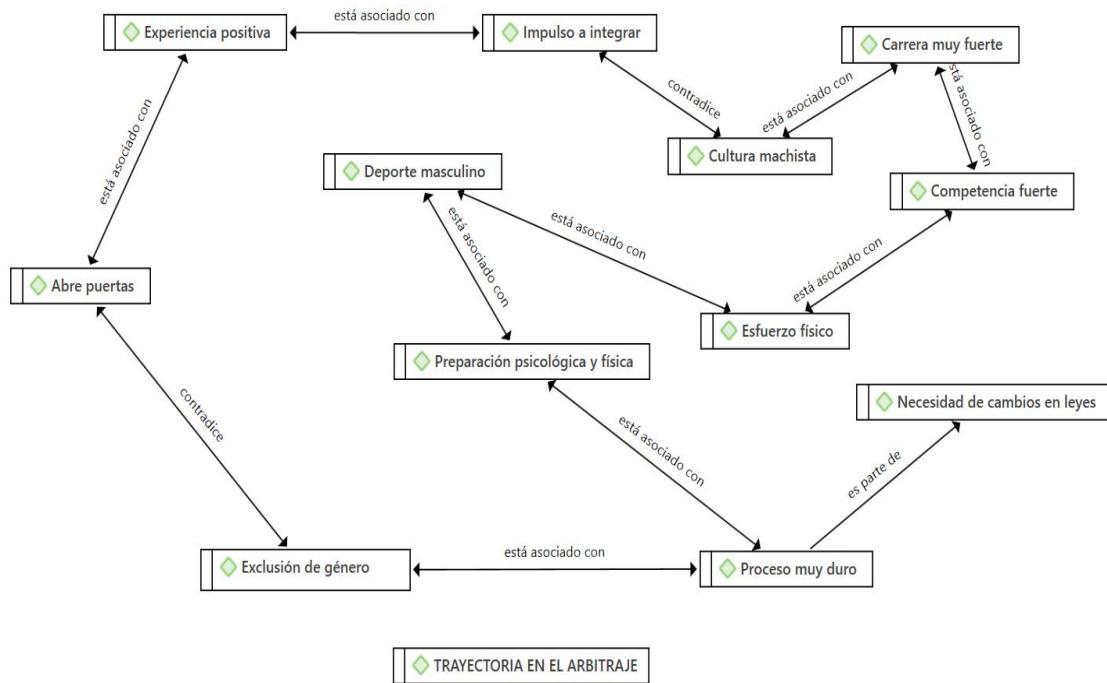
eran unos comentarios más fuertes que uno al inicio como profesional aún no tiene todavía unas bases, tenemos bases sí de reglamentos físicos, pero no tenemos unas bases de cómo manejar esas emociones en la vida personal. Es muy fuerte, incluso para nosotros desde un inicio. Entonces, el primer año fue durísimo (Entrevistada 3, 7 dic 2023, comunicación personal)

En la trayectoria de la profesión, para todas las entrevistadas, la exclusión de género es un factor negativo en la profesión, por ello se menciona que es esencial cambiar las leyes, ya que en la actualidad están enfocados a mejorar las condiciones de los hombres.

los programas, proyectos en general están enfocados en mejorar las condiciones de los hombres (Entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 1

Trayectoria en la profesión



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

b) Diferencias de género en el arbitraje

Las diferencias de género en el arbitraje están marcadas básicamente por el número de partidos asignados a cada género, en el que es más positivo para los hombres. Además, se presenta un fuerte estereotipo sobre la percepción que se tiene de que los hombres controlan mejor un partido de fútbol y por ello se generan estas diferencias. Así lo expresan las entrevistadas:

la exigencia que representa cada partido, pero siempre pesa más esa noción de que un hombre va a controlar de mejor manera un partido de fútbol por el hecho de estar mejor preparado físicamente... de cinco partidos, dos son asignados para mujeres y tres para hombres: la diferencia siempre está (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

Si nunca nos prueban un partido duro, nunca van a saber la capacidad que tenemos (Entrevistada 4, 7 dic 2023, comunicación personal).

Fausto-Sterling (2021) expresa “La participación en deportes ha sido tradicionalmente segregada por género, con hombres y mujeres compitiendo en diferentes eventos y categorías. Esta segregación se ha justificado en parte por las diferencias percibidas en las capacidades físicas entre hombres y mujeres. Sin embargo, la ciencia nos dice que estas diferencias no son absolutas como se pensaba anteriormente. Si bien es cierto que los hombres tienden a tener una mayor masa muscular y una mayor fuerza en comparación con las mujeres, la magnitud de estas diferencias varía considerablemente entre individuos y está influenciada por una serie de factores, incluyendo la genética, el entrenamiento y la nutrición. Además, en muchos deportes, las habilidades técnicas, la estrategia y la resistencia son igualmente importantes que la fuerza pura, y estas habilidades no están necesariamente ligadas al sexo biológico. Para una de las entrevistadas la estatura es una de las cosas que primero se fijan los instructores de cada asociación, pues esto influye en si optan por instruirlos en su rol como árbitro central o árbitro asistente, es por esto que la mayoría de mujeres árbitras cumplen la función de árbitro asistente.

las diferencias empiezan desde un inicio donde dependemos de cumplir una estatura estándar para poder dirigir un partido... es algo muy importante, la estatura que tiene influye en la decisión de ser un árbitro central o árbitro asistente (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

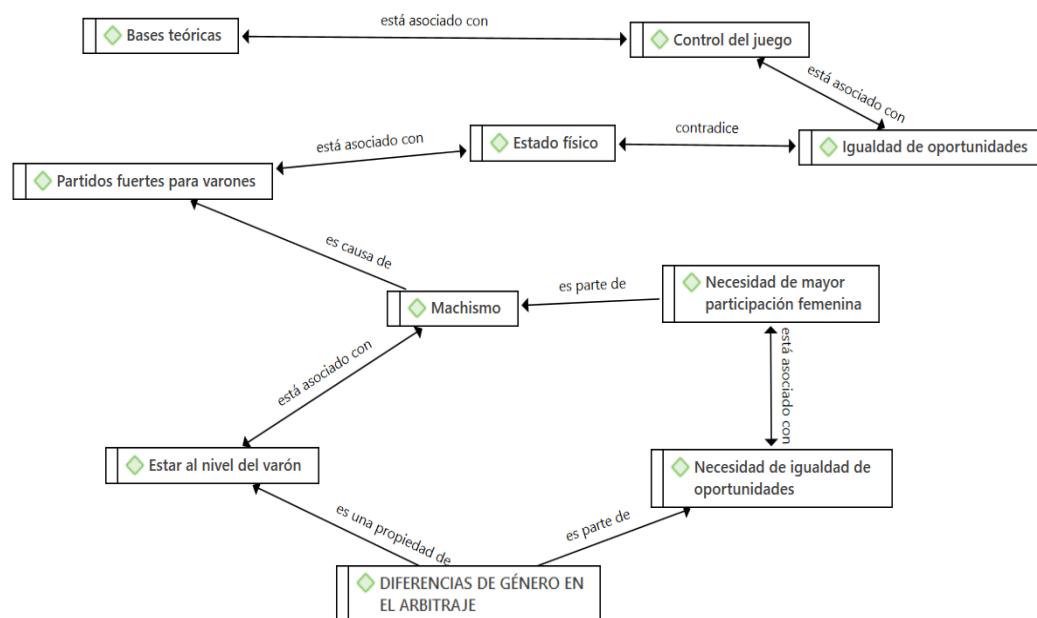
Si bien el estado físico es diferente genéticamente, entre hombres y mujeres y por ello existen competencias exclusivas para cada uno, a la hora de controlar un partido de fútbol intervienen otros factores como: posicionamiento en el terreno de juego; tácticas para comunicar las decisiones arbitrales; conocimiento para comunicarse con los jugadores, cuerpo técnico y aficionados; y así lograr un mejor control del partido. En este sentido es necesario una preparación física adecuada para hombres y mujeres, y las diferencias que pueden existir no marcan el control de un partido. Los estereotipos han sido marcados esencialmente porque en el entorno se vive una sociedad machista, en la que el arbitraje como profesión se piensa que requiere de mayor esfuerzo físico y que una mujer no puede dirigirlo. Así lo expresan varias entrevistadas:

como ellos mismos dicen, nunca van a mandar a una mujer a un partido duro por el simple hecho de que, uno, es la fuerza y dos, el miedo a que fracasemos (Entrevistada 4, 7 dic 2023, comunicación personal).

cuando inicié decía, yo quiero dirigir partidos de varones, ¿no? Pero conforme uno va avanzando, uno va conociendo la parte desde adentro, en donde uno tiene que esforzarse más en la parte física ... El esfuerzo físico “tal vez es el talón de aquiles, en donde más duro hay que trabajar (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 2

Diferencias de género en el arbitraje



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

c) Aspectos que motivan a ser árbitro

Los factores que les motiva para continuar con la carrera están marcados por retos personales, por ejemplo, el objetivo de llegar a un mundial, el amor a la profesión, mejorar la autoestima, ser el modelo a seguir de un familiar y el cumplir sueños, así lo expresaron varias entrevistadas:

uno de los motivos por el cual estoy en el arbitraje es mi familia en especial mi hijo, ya que quiero que se sienta orgulloso de mi y de lo que estoy logrando (entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

digamos, en el sentido de toda la construcción que se da en ti misma, por el hecho del arbitraje, de poder viajar, de conocer otros lugares (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

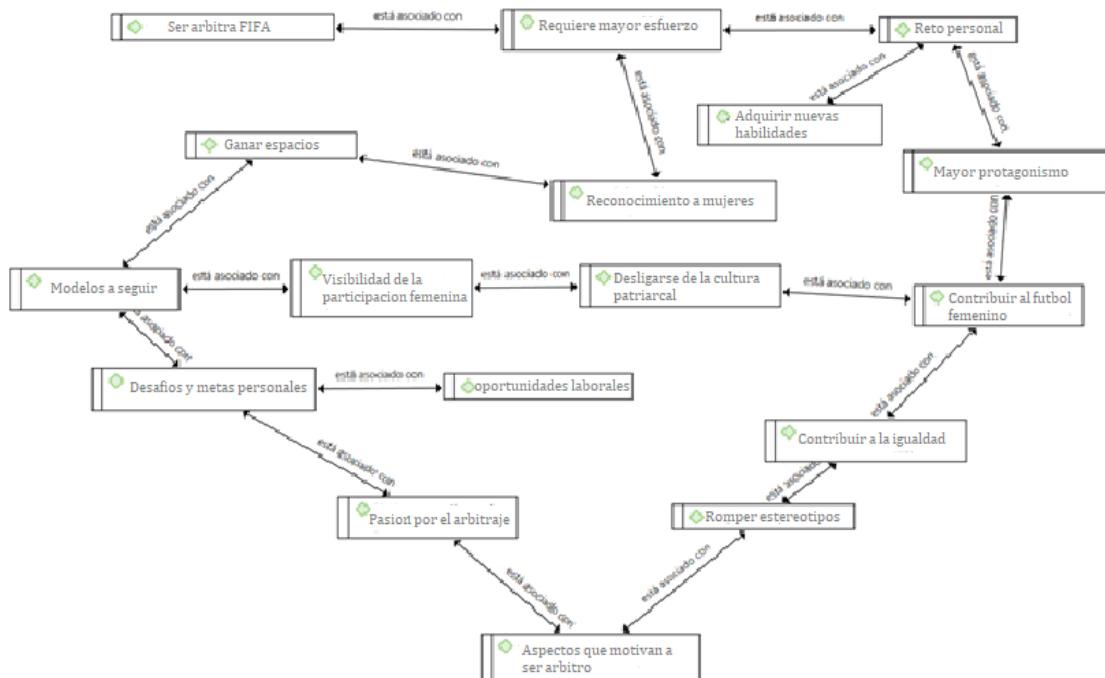
Una vez que uno ya domina su estado físico, la manera de cómo se da el juego, el de controlar un partido, de las reglas, estar pegado tras el libro leyendo y siguiendo mirando el fútbol, obteniendo más conocimientos ya que cada partido es diferente; uno se llega a enamorar realmente de la carrera y es como que uno ya no puede alejarse, así como así; es, digamos, uno como que uno se levanta y es el fútbol, el fútbol, el fútbol ahí está. (Entrevista 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

Además, para generar mayor motivación en el arbitraje femenino, las entrevistadas consideran importante la motivación que se da desde la familia y también desde las instituciones. Las instituciones como actores importantes con relación al apoyo que puedan brindar, al ejecutar cursos exclusivos para ellas, capacitaciones a nivel psicológico, apoyo a la preparación física y académica, aspectos que fomentan mejores condiciones laborales.

la preparación personal, mental, el apoyo de familiares, de las instituciones sería necesario que motiven no sé de manera económica, o con programas que incluyan a la mujer (Entrevista 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 3

Aspectos que motiven a ser árbitro



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

d) Grado de apoyo de las Instituciones

El grado de apoyo de las instituciones es fundamental. La ayuda de Liga Pro, con cursos denominados RAP (Programa de Asistencia al Arbitraje), han apoyado a las mujeres árbitras, se han dado oportunidades, aunque no al inicio de sus carreras, pero si cuando han ganado experiencia, y han logrado cumplir los estándares requeridos para controlar un juego.

como es el estado físico, académico, las actitudes y la personalidad que tenga dentro del terreno de juego.... todavía hace falta más apoyo en todas las categorías para alcanzar las mismas oportunidades entre hombres y mujeres (entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

Además, con la participación en los cursos RAP se abren puertas para desempeñar funciones no solo dentro del terreno de juego sino también funciones en la cabina VAR (Árbitro Asistente de Video). Es decir, mientras más apoyo brindan las instituciones, las oportunidades crecerán y mejorarán su situación laboral. Sin embargo, las instituciones no valoran el trabajo desempeñado, así lo indica una de las entrevistadas:

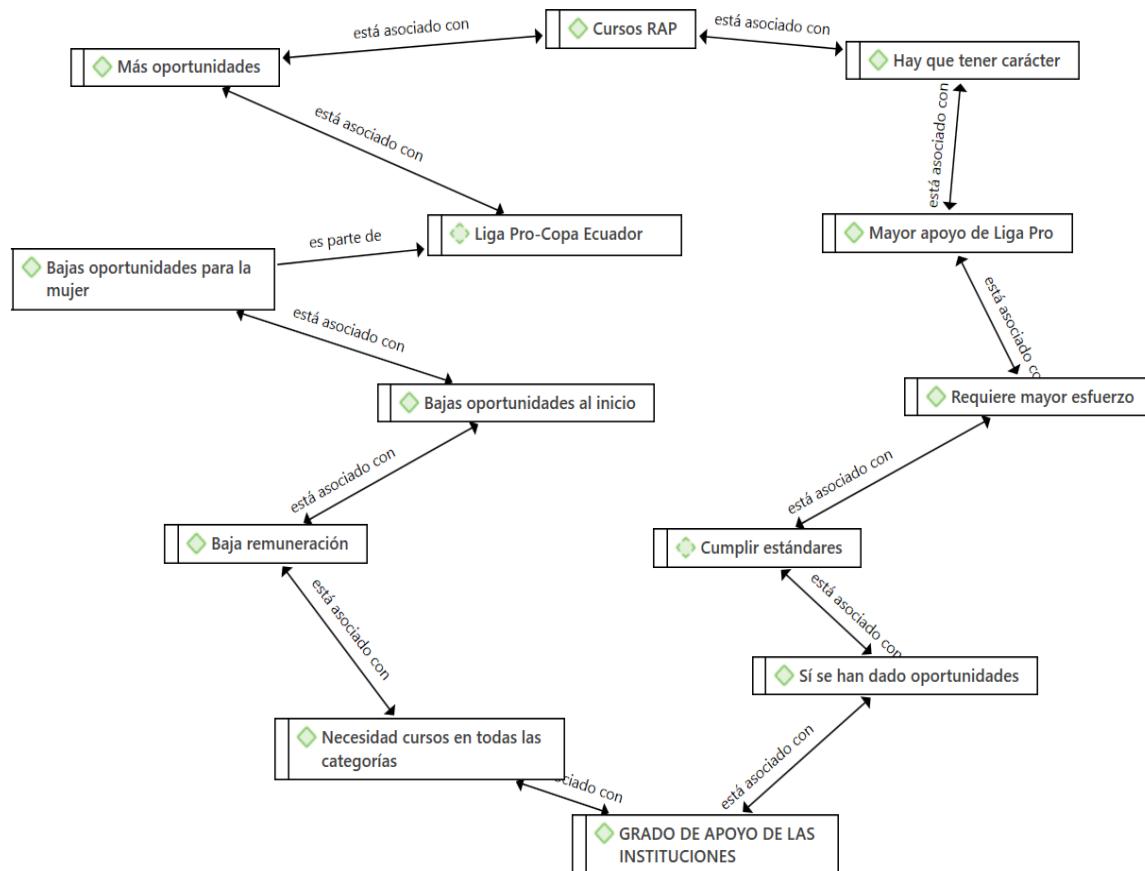
pero las instituciones no te dan ese valor que deberían darte a ti por todo el trabajo que estás haciendo (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

Para revertir esta situación es necesario promover la igualdad de género mediante capacitaciones que mejoren las oportunidades laborales, así lo expresa una de las entrevistadas:

estos últimos años ha bajado bastante la oportunidad para promover la igualdad de género... es importante el ejecutar cursos en todas las categorías para alcanzar las mismas oportunidades que los hombres y así mejorar las oportunidades laborales (entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 4

Grado de apoyo de las Instituciones



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

e) Fomento de mayor participación femenina

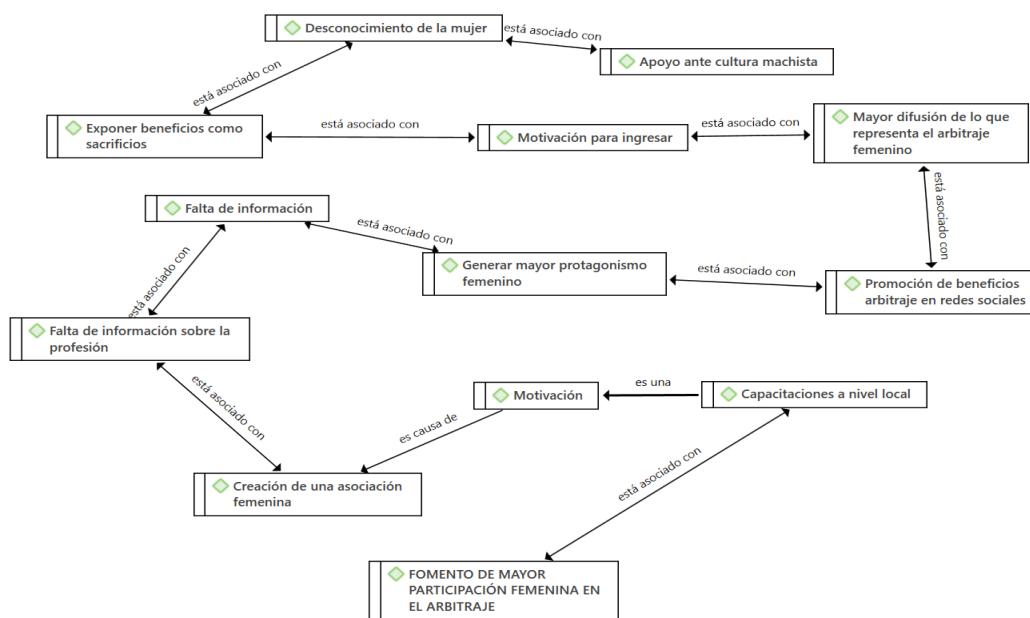
Para que exista una mayor participación femenina en el arbitraje de fútbol profesional es necesario fomentar esta participación. Para las entrevistadas se debe generar espacios de motivación para ingresar a la profesión, inclusive una asociación femenina, brindar capacitaciones, promocionar y difundir en redes sociales el arbitraje femenino.

generar mayor protagonismo femenino, creación de una asociación femenina y capacitaciones a nivel local (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

La difusión de fútbol femenino en el Ecuador es poca, no se da la importancia que se merecen las mujeres, existen pocos medios de televisión, radio que difunden información de lo que sucede en el fútbol femenino (entrevistada 3, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 5

Fomento de mayor participación femenina



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

f) Salario

El salario puede considerarse como un factor limitante para ser arbitra, lo percibido por las entrevistadas determina que lo señalan como un modo de subsistir, es insuficiente, y han tenido que esperar mucho tiempo para recibir el pago. Además, el salario de acuerdo al género presenta desigualdades en el que es diferenciado de acuerdo a la categoría, pero también de acuerdo al género, ya que los hombres perciben un mejor salario en una misma categoría. Así lo expresan varias de las entrevistadas:

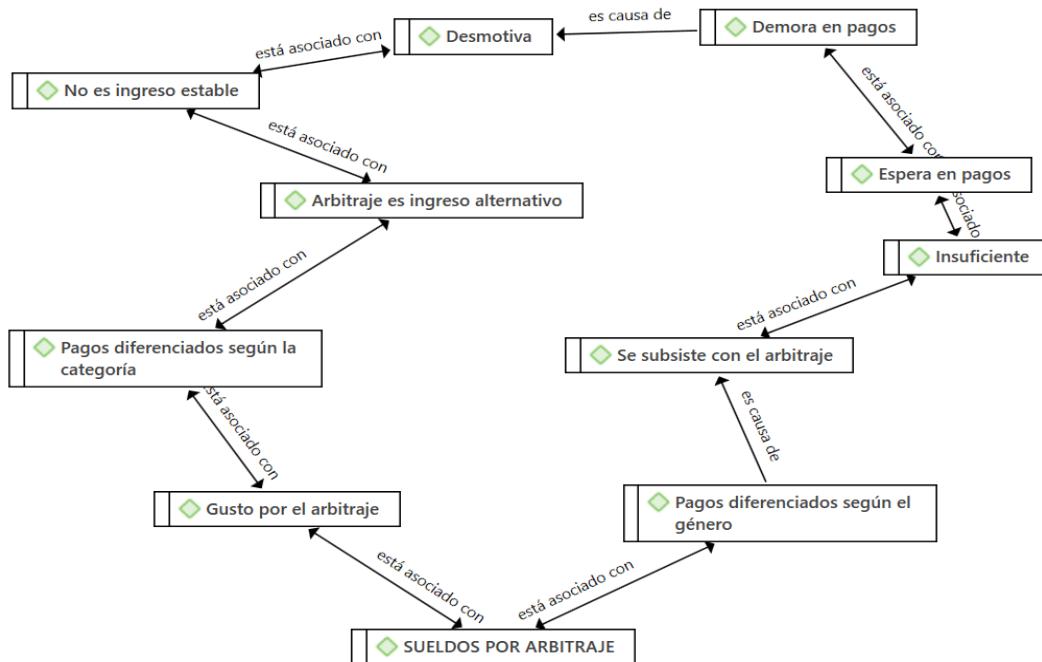
Actualmente tenemos que considerar lo económico en toda profesión, en la carrera de árbitro realmente es algo lamentable que la ecuatoriana de fútbol nos tenga a la espera de los pagos, eso por ejemplo es algo que uno como mujer y como árbitro le desmotiva saber que no tiene un ingreso estable (entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

actualmente tenemos que tenerla como una opción a la carrera del arbitraje, ya que no puede solventar nuestros gastos (entrevistada 3, 7 dic 2023, comunicación personal).

Los que están en primera categoría ganan muchísimo más de los que estamos en segunda, tercera y cuarta. ¿Por qué considero esto? Bueno, en tabla de valores, hablémoslo así, la diferencia es notoria. Además, en los partidos existe diferencia en los pagos, para un campeonato de primera de mujeres no cancelan los mismos valores que cancelan en un partido de hombres de primera categoría, la organización misma es diferente en estos dos campeonatos. (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 6

Salario



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

g) Expectativa de la familia con la profesión

La expectativa de las familias de las entrevistadas determina un alto y constante grado de apoyo, aunque en algunos casos no se da desde el principio, sino a medida que se va avanzando en la carrera profesional es cuando se valora el trabajo realizado, sin embargo, también existen casos en los que algunos familiares no la consideran como una profesión sino como un hobby, pero nuevamente a medida que se va avanzando en la profesión se cambian estas ideas. De este modo nacen nuevas expectativas con respecto a valorar el esfuerzo y sacrificio que demanda esta profesión. Varias entrevistadas coinciden en este punto:

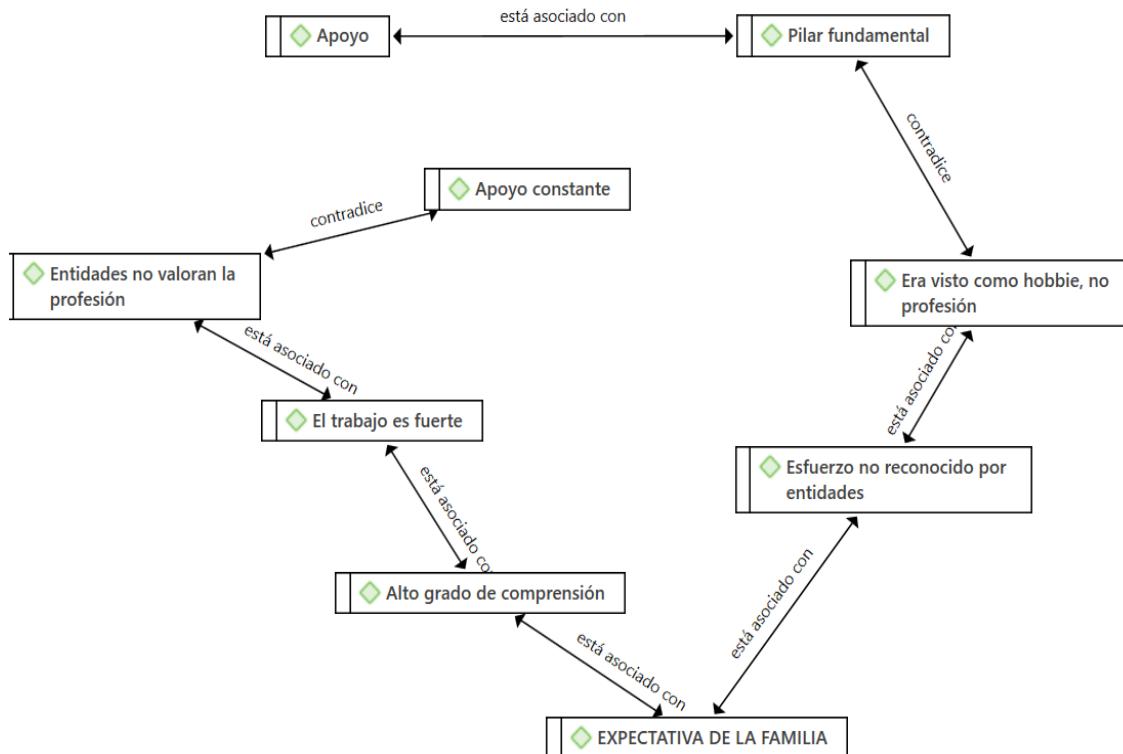
las expectativas de mis hermanos, como son atletas, dicen que no son nada de lo que yo hago, es para ellos un calentamiento, la verdad. Pero siempre me han apoyado (entrevistada 4, 7 dic 2023, comunicación personal).

ellos están contentos, saben a lo que me metí, saben que el trabajo que se realiza es fuerte y que siempre estarán prestos y estarán ellos siempre presentes en los reclamos de las personas, y que siempre estarán ahí motivándonos de esa manera (entrevistada 3, 7 dic 2023, comunicación personal).

al inicio, no tomaba al arbitraje como una profesión más bien como un deseo, como un capricho, por curiosidad, pero conforme fueron pasando los años, los días empezó un mayor interés por el arbitraje, por estar en un terreno de juego (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 7

Expectativa de la familia con la profesión



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

h) Grado de oportunidades de partidos en el arbitraje en Azuay

De acuerdo a la opinión de las entrevistadas, el grado de oportunidades para arbitrar un partido de futbol en la provincia del Azuay ha dependido esencialmente del uso de palancas, donde una de ellas considera que no interesan los méritos. Esto indica que las oportunidades están marcadas por los llamados padrinazgos o bien favoritismo, y por lo tanto la asignación se ha ejecutado a conveniencia:

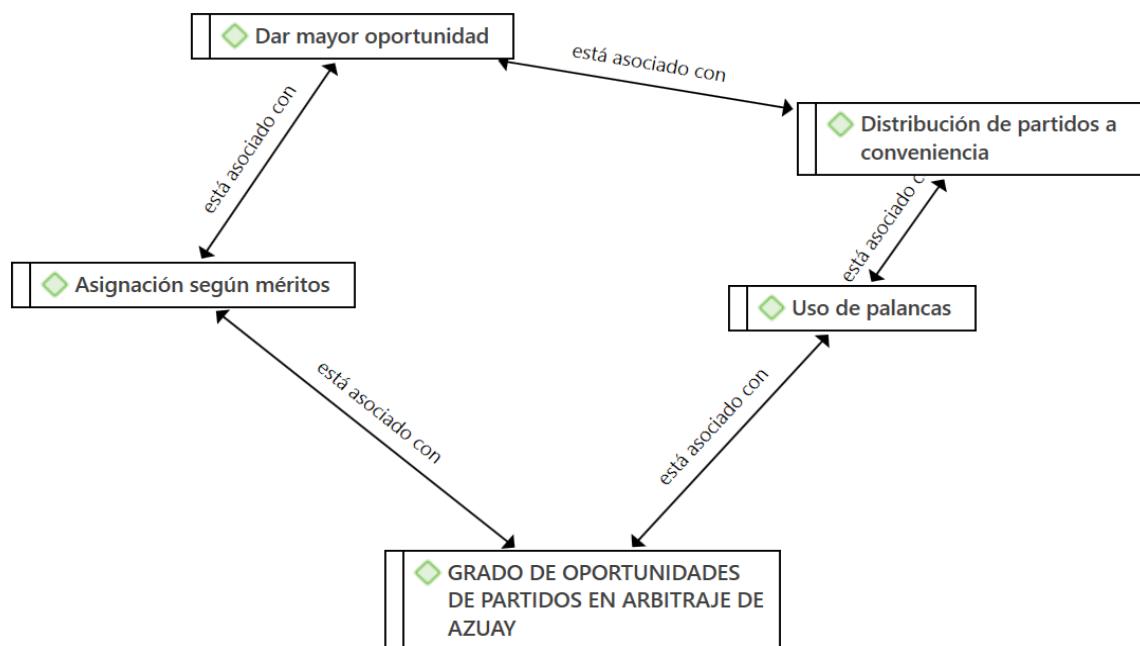
desde ahí empieza a verse esa desigualdad a la hora de designar a un árbitro o árbitra en un partido de fútbol. Es notorio eso porque se puede ver que quienes lideran el arbitraje son los mismos apellidos a nivel nacional. Aquí en el Azuay sucede lo mismo, en cierta manera excluyen a las personas que nos son cercanas a su círculo familiar (entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

También se menciona que se debería considerar los méritos al momento de asignar los partidos de futbol, creando de esta manera más oportunidades para la participación femenina del arbitraje de futbol profesional.

"Tenemos una compañera árbitra que es de FIFA que se encuentra en óptimas condiciones para ser de central, tenemos líneas donde, incluso podrían dar la confianza, para los partidos de segunda categoría donde ellos pueden sacar una terna arbitral femenina; entonces partiremos por ahí incluso para que exista más acogida y que desde un inicio se les dé la oportunidad" (entrevistada 3, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 8

Grado de oportunidades de partidos en el arbitraje en Azuay



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

i) Aspectos que limitan a la mujer árbitro

Los aspectos que limitan a la mujer como árbitra es la noción de que las mujeres deben cumplir con pruebas diseñadas originalmente para hombres, esto refleja un sesgo arraigado en el ámbito del arbitraje, evidenciando una barrera inicial que complica el acceso de las mujeres a participar en diferentes eventos destacados en esta profesión.

exigimos, sí, pitar partidos de varones, pero para llegar allá tienes que pasar una prueba de varones, una mayor exigencia física para ser considerada como apta para dirigir cierto partido (entrevistada 1, 7 dic 2023, comunicación personal).

Se comparte la percepción de que el proceso de ganarse un puesto como árbitra implica no solo competir con habilidades y conocimientos, sino también lidiar con una presión social significativa, además de la existencia de favoritismos o padrinazgos que no solo las afecta a ellas, sino también afecta a los hombres para ascender.

para nosotras como mujeres ganarse un puesto es luchar contra hombres, contra dirigentes con esa presión social que existe, además del favoritismo que existe por ciertas personas (entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

He sido testigo de que los ascensos no son el resultado de su esfuerzo en los entrenamientos, pruebas, partidos, más bien son el resultado de contar con un conocido que forme parte de la comisión, he visto muchos ex árbitros contar con mejores condiciones y ser excluidos de ascensos, participaciones. Sin embargo, uno como profesional conoce sus límites, y sabe dónde se debe mejorar (entrevistada 3, 7 dic 2023, comunicación personal).

Otra limitante para el ascenso de la mujer en el arbitraje está marcada por el machismo, en donde confluyen aspectos como los estereotipos en los que se piensa que las mujeres necesitan mayor esfuerzo físico y académico para dirigir un partido de fútbol profesional.

demandía más esfuerzo físico de nosotras, más carácter, más conocimientos para sobresalir de ser competencia para un compañero (entrevistada 3, 7 dic 2023, comunicación personal).

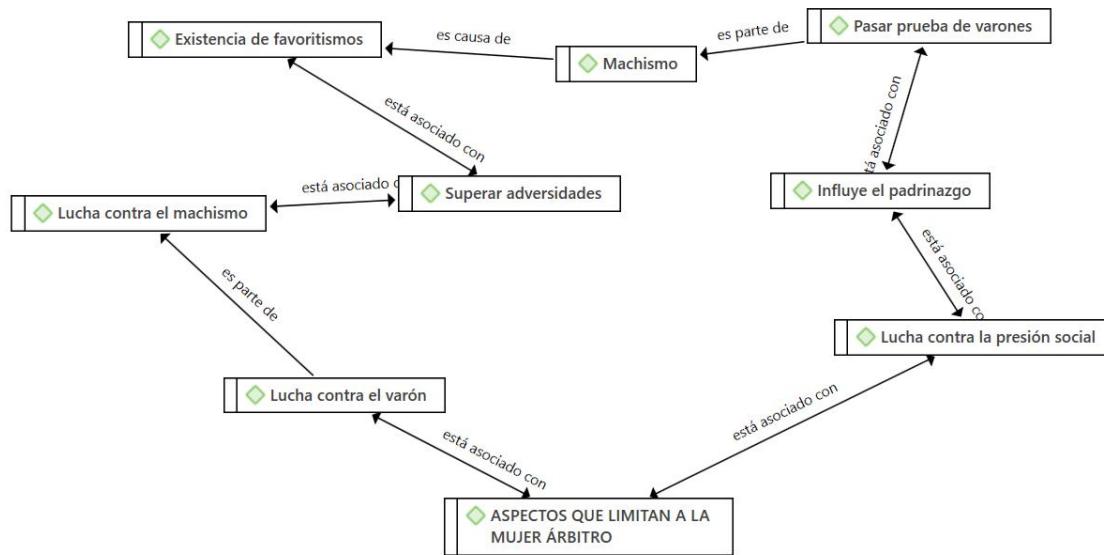
Estos estereotipos están tan naturalizados en la sociedad que muchas veces internalizamos estos perjuicios sin siquiera detenernos a reflexionar sobre su veracidad o impacto. Esta aceptación de estereotipos puede restringir nuestras acciones, decisiones y percepciones

sobre nosotros mismos. Por ejemplo, en una de las entrevistas, una mujer asume la culpa de que su participación depende de ella misma, cuando se han evidenciado que hay condiciones y oportunidades diferentes marcadas por el machismo, el favoritismo y los estereotipos.

la diferencia es que nosotras como mujeres, nos limitamos a nosotras mismas, porque en realidad tenemos las mismas capacidades que los hombres, (entrevistada 2, 7 dic 2023, comunicación personal).

Figura 9

Aspectos que limitan a la mujer árbitro



Fuente: Entrevista realizada a árbitras de la AAFA.

Elaboración: Propia.

4. Discusión

Los resultados obtenidos en el estudio han puesto en manifiesto que las mujeres árbitras identifican obstáculos en el acceso, permanencia y progreso en esta profesión.

Participación

Como datos importantes sobre los resultados obtenidos se obtuvo que, la participación de los hombres supera la participación de las mujeres, 83% frente al 17% respectivamente. Hecho que refleja lo dicho por Calvo (2014), existe una marcada desigualdad entre hombres y mujeres en ámbitos deportivos, pues existe todo un sistema que segregá a las mujeres de participar en este tipo de actividades.

En el estudio de Gómez López et al. (2018), llevado a cabo en Madrid con un grupo de árbitras de la ciudad llegaron a concluir que la presencia de las mujeres árbitras en el fútbol es altamente escasa, donde en la primera división, es decir la de primera categoría, no hay ninguna representante, en la segunda división están dos asistentes y en tercera división se encuentran 7 árbitras, esto concuerda con los resultados del estudio , ya que los datos de las encuestas revelan que tan solo 1 mujer está en la categoría FIFA, en la segunda categoría están 3, y en la cuarta categoría 3. Es decir, la presencia de mujeres en categorías más altas es menos frecuente.

Rol que cumple la mujer

Como menciona Muñoz (1999) la existencia de un sistema de género que asigna a mujeres y hombres diferentes roles influye en las oportunidades y el avance profesional de las mujeres árbitras. Algunas árbitras entrevistadas manifestaron que existen limitadas posibilidades para el ascenso de una mujer, participación mínima en partidos, y en su mayoría realizar la función de asistente ya que la función de árbitro central está designada en su mayoría para árbitros hombres.

En cuanto a los roles de género Aguilar (2013) manifiesta que son la base del funcionamiento de varias actividades fundamentales para el desarrollo de la vida, es por ello que, las características fisiológicas han generado una división jerarquizada de patrones culturales que hombres y mujeres deben cumplir.

Como bien menciona Herrera (2000), el rol que debe asumir cada sexo en la sociedad se ha ido transmitiendo por medio de la religión, las costumbres, la cultura. En este estudio se relaciona con las actividades de cuidado que históricamente han sido asignadas, pues se encontró que gran parte de mujeres asume el cuidado del hogar, niños, la familia en general,

además, se evidencio en los resultados obtenidos en la encuesta realizada a árbitros/as que las mujeres superan en gran medida el tiempo que dedican a dichas actividades.

Desigualdades en las Actividades de Cuidado:

Participación en Actividades de Cuidado: Como se mencionó en el párrafo anterior la mayoría de los árbitros hombres no participan en actividades de cuidado, mientras que la mayoría de las árbitras mujeres sí lo hacen. Esto sugiere una carga desigual de responsabilidades domésticas y familiares. Tal como menciona Magally (2011) este tipo de estereotipos modulan junto con los roles las formas de comportamiento en la cotidianidad de las mujeres y hombres, en función de lo que es apropiado para cada uno.

Tiempo Dedicado a Actividades de Cuidado: Las mujeres árbitras destinan más tiempo a actividades de cuidado en comparación con los hombres. Esto destaca la importancia de abordar las barreras que puedan surgir debido a estas responsabilidades adicionales.

Discriminación

Como bien se pudo observar en las respuestas de la encuesta y la entrevista, la cual manifiesta que las mujeres además de sobrelevar una carga extra con respecto a actividades de cuidado, tienen que lidiar con una constante presión social la cual consta de comportamientos discriminatorios y actitudes sexistas. Resultado relacionado con lo que menciona Knijnik (2015), las mujeres tienen que afrontar prejuicios y discriminación cuando acceden a los campos de fútbol, ámbito considerado dominio de los hombres, y que estas son etiquetadas como “marimachos”, se estigmatiza a las mujeres que forman parte del gremio arbitral.

Económico

Se obtuvo que los hombres generan ingresos alternativos al del arbitraje y el 100% de las mujeres se dedican solo a esta profesión. Esto puede obedecer a que gran parte de ellos mantienen un hogar y, por tanto, sus egresos son mayores. Esta es una cuestión que para Herrera (2000), temas como las normas y valores no solamente afecta a la mujer, en tanto el hombre también resulta víctima de dichas expectativas sobre su comportamiento y desempeño, en quien se espera siempre valentía, control emocional, fortaleza e independencia asumiendo, además, el rol de proveedor. De igual manera varias entrevistadas concordaron que la situación económica es complicada, la F.E.F tiene una deuda con todo el gremio arbitral. Por otra parte, en los resultados obtenidos en la encuesta se obtuvo que

ninguna mujer tiene ingresos mayores a los 1000, algo que no sucede con los hombres pues 29% de ellos tienen esos ingresos o más, esto concuerda con lo mencionado por Piedra (2008) que afirma que en el mundo deportivo los hombres cobran tres veces más que las mujeres por realizar las mismas actividades, en las mismas ligas y en las mismas competiciones.

Políticas de igualdad

En este punto, es importante resaltar el aporte de Brake (2010) quien menciona que la desigualdad de género se manifiesta igualmente en la asignación de recursos materiales en el ámbito deportivo, en el que se les otorgan a las mujeres horarios de entrenamiento y competición menos favorables, así como instalaciones deportivas ubicadas en lugares más distantes o en condiciones menos adecuadas, algo que contrasta con los resultados del estudio, donde el 97% de hombres y el 100% de mujeres está de acuerdo que el financiamiento destinado al deporte femenino no es igual al deporte masculino.

Conclusiones

Tras haber efectuado el trabajo investigativo sobre la participación de las mujeres en el contexto del arbitraje de fútbol profesional, me permitió conocer la realidad del acceso, progreso y permanencia, en cuanto a la discusión de género que existe, no solo en espacios sociales sino en el arbitraje. Lo cual lleva a responder la pregunta central de esta tesis: ¿Cómo es la participación femenina en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023? A lo que con la base teórica (roles de género Aguilar (2013), estereotipos de género Magally (2011), Cardeñoso (2010) Mosquera y Puig (2002), desigualdad de género Brake (2010), Calvo (2014), Posada (2008)); el uso de herramientas metodológicas, y la premisa de que se encontró datos de exclusión, desigualdad y discriminación, fue posible comprender que las mujeres enfrentan barreras de desigualdades en el ámbito arbitral, a pesar de los numerosos cambios sociales y culturales en relación con la igualdad de género y los derechos de la mujer. Las distintas formas de restricción que aún se dan desde el género, demuestran la relevancia de cuestionar el sistema actual.

A través de las encuestas levantadas en esta investigación, se identificó los aspectos sociodemográficos de las mujeres que participan en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023, existe una baja participación de mujeres, solo representa el 17%. Se determinó que la mayoría de ellas proviene de la ruralidad, rodean una edad promedio de 26 años, tan solo una de ellas tiene seguro social. Con respecto a los puestos que ocupan en las diferentes categorías, es notorio que se reproduce exclusión en base al género, dado que la mayoría de categorías élite están ocupados por los hombres, mientras que son escasos y puntuales los puestos que ocupan las mujeres.

Sobre describir cómo es el acceso, permanencia y progreso se concluye que existen impedimentos, existe un origen en la distribución de roles, que, históricamente, ha conllevado la agrupación de determinados estereotipos con las funciones desempeñadas por los hombres, y por las mujeres, ya que están determinados por una cultura patriarcal anclada a estereotipos de género. Como bien se pudo observar en las respuestas de la encuesta y la entrevista, la cual manifiesta que las mujeres además de sobrellevar una carga extra con respecto a actividades de cuidado, tienen que lidiar con una constante presión social la cual consta de comportamientos discriminatorios y actitudes sexistas. La influencia de factores emocionales y psicológicos en las árbitras puede tener impactos significativos, trascendiendo más allá de la esfera profesional y permeando en su bienestar personal.

En la asignación a partidos de fútbol la totalidad de mujeres visibilizó su desacuerdo en cómo se lleva a cabo las designaciones arbitrales, pues ellas consideran que existe mucho favoritismo, existe una inclinación injusta hacia las mujeres, esto va de la mano con la perspectiva que tienen con respecto a las pocas oportunidades que se les brinda, donde la totalidad corroboraron que no cuentan con la misma suerte que los hombres. Las condiciones actuales están mayormente diseñadas para satisfacer las necesidades y expectativas de los hombres en este campo. Así mismo, es complicada la participación en categorías superiores, ya que en muchos casos dependen de personas que influyan en sus designaciones y en sus ascensos. Queda claro que además de cumplir con los entrenamientos, pruebas físicas, académicas, las mujeres deben esperar por una oportunidad, a la cual deben demostrar un perfeccionismo caso contrario su participación durante el año se terminará.

Finalmente, esta investigación destaca la importancia de abogar por cambios significativos en la percepción cultural del rol de las mujeres en el arbitraje, así como en las estructuras y prácticas que perpetúan la desigualdad de género. La creación de un ambiente inclusivo y equitativo en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay requiere un esfuerzo conjunto de la sociedad, las instituciones deportivas y los propios actores involucrados.

Recomendaciones

Se sugiere a la universidad, tomar como referente los datos sociodemográficos expuestos en el presente estudio, a fin de efectuar debates relacionados a temas de género y discriminación en general, aunque se ha concluido afecta más a la mujer, dentro del arbitraje los hombres también son objeto de discriminación y exclusión, aunque no de forma tan marcada como en el caso de la mujer.

Se recomienda, así mismo, a los egresados de la carrera continuar la línea investigativa del presente estudio tomando como ejemplo otra profesión en la que se considere más masculina que femenina, pero que también genere necesidad de visibilizar estas prácticas discriminatorias y de exclusión, a fin de forjar espacios para la igualdad de condiciones en ambos géneros.

Limitaciones

Se señala como una limitación importante la escasez de literatura especializada sobre el arbitraje en el contexto ecuatoriano, así como la falta de datos disponibles a nivel nacional.

Referencias

- Aguilar, Y., Valdez, J., Gonzales, A., López, N y Gonzales, S. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. Enseñanza e investigación en psicología. 18 (2) 207-224.
<https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf>
- Alemany Arrebola, I., Aguilar García, N., Granda Ortells, L., & Granda Vera, J. (2019). ESTEREOTIPOS DE GÉNERO Y PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA. Movimiento (ESEFID/UFRGS), 25, e25082. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.93460>
- Aliendre Morel, C. R., y Contreras González, M. (2019). La discriminación de género en el deporte. El caso del fútbol femenino. SCIENTI AMERICANA, Revista Multidisciplinaria
- Archetti, E. (1985). Fútbol y ethos. Monografías e informes de investigación, 7, 71-109
- Azurmendi, A. y Leunda, G. (2013). Perspectiva de género en la gestión deportiva local. En J. Aldaz, A. Dorado, P. Jiménez y A. Vilanova (Eds.), Responsabilidad Social Ética y Deporte. XII Congreso AEISAD-Asociación Española de Investigación Sociológica Aplicada al Deporte, 11 (pp. 75-80). Madrid: Ibersaf Industrial.
- Baldwin, C., & Vallance, R. (2016) Rugby Union referees' experiences with recruitment and retention. Journal of Qualitative Research in Sports Studies, 10(1), 255-268
- Barbero, J. (1991). Sociología del deporte, configuración de un campo. Revista de Educación 295, 345-378.
- Bittman, M. and Wajcman, J. (2000), "The Rush Hour: The Character of Leisure Time and Gender Equity", Social Forces 79 (1): 165-189
- Brake, D. L. (2010). Getting in the game: Title IX and the Women's Sports Revolution. New York, NY: New York University Paperback.
- Bromberger, CH. (1995). ¿De quoi parlent les sports? Terrain, 25: 5-12.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.

Cardeñoso, O. (2010). Artemisa y Atenea. Diosas griegas y mujeres contemporáneas. En M. Arriaga y P. Marcos de Cossio (Eds.), Mitos femeninos. Laberinto de espejos (pp.115-140). Sevilla: ArCibel.

Casas Anguita, J., Repullo Labrador, J. R., & Donado Campos, y. J. (2003). La encuesta como técnica de investigación. Elaboración de cuestionarios y tratamiento estadístico de los datos (I). Org.es. <http://www.unidaddocentemfycaspalmas.org.es/resources/9+Aten+Primaria+2003.+La+Encuesta+I.+Cuestionario+y+Estadistica.pdf>

Calvo, E. (2014). La representación de la mujer y los roles de género en los informativos deportivos de televisión. Fonseca, Journal of Communication, 8, 111-1209

Callejo Gallego, Javier, and Antonio Viedma Rojas. Proyectos y estrategias de investigación social : la perspectiva de la intervención /. Aravaca, Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España, 2006. Print.

Cobo, R. (2012). Sexo, vindicación y pensamiento. Estudios de teoría feminista. Madrid: Huerga y Fierro Editores

Conocimiento, D. d. (2023). *Igualdad de género en el deporte: ¿Realmente vivimos un cambio en Latinoamérica?* Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Collins, T. (2013). Sport in Capitalist Society: A short history. Londres: Routledge (Collins - el deporte en la sociedad capitalista, s/f)

Collins - el deporte en la sociedad capitalista. (s/f). Studocu. Recuperado el 14 de noviembre de 2023, de <https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-de-palermo/historia-contemporanea-ii/collins-el-deporte-en-la-sociedad-capitalista/6037593>

Diez, C. (1996). Deporte y construcción de las relaciones de género. Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social. Universidad del País Vasco

El Comercio. (01 de septiembre de 2018). 95 mujeres dirigen y asisten partidos de fútbol en Ecuador. <https://www.elcomercio.com/deportes/mujeres-dirigen-partidos-ecuador-arbitraje.html>

García Ferrando, M. (2006). Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles 2005. Madrid: Consejo Superior de Deportes, Centro de Investigaciones Sociológicas.

García Ferrando, M., y Llopis, R. (2017). La popularización del deporte en España. Encuestas de hábitos deportivos 1980-2015. Madrid: CSD-CIS.

Ferrando, M. G., Barata, N. P. i., Otero, F. L., Goig, R. L., & Soler, A. V. (2017). Sociología del deporte. Alianza.

FIFA. (2021). Arbitraje. <https://www.fifa.com/es/technical/refereeing>

FIFPro Worlds Players' Unión. (2017). Fifpro Global Employment Report: Working conditions in professional women's football. Recuperado de <https://fifpro.org/attachments/article/6986/2017%20FIFPro%20Women%20Football%20Global%20Employment%20Report-Final.pdf>

García, H. (01 de mayo de 2019). El valor de las mujeres para arbitrar en el deporte. Revista Haz. 2019. <https://hazrevista.org/rsc/2019/05/el-valor-delasmujeresparaarbitrareneldeporte/#:~:text=Seg%C3%A1n%20los%20datos%20aportados%20por,las%20asistentes%20reciben%2080%20euros>.

García, M. (1990). Aspectos sociales del deporte. Una reflexión sociológica. Madrid, Alianza.

Gómez López, M., Alfaro, E., & Vázquez, B. (2018). Seminario "Mujer y deporte" INEF-Madrid. El acceso de las mujeres al deporte profesional: el caso del fútbol. Jornadas nacionales (Madrid, 19 y 20 de abril de 2018). FEMERIS: Revista Multidisciplinar de Estudios de Género, 3(2), 178. DOI: 10.20318/femeris.2018.4325

González, M., Selva, C., & Torregossa, M. (2018). Mujeres y árbitras: Historia de vida de una doble minoría en el deporte. Revista de psicología del deporte, 27(2), 23-30.

Hargreaves, J. (1993). Promesa y problemas en el ocio y los deportes femeninos. En J. L. Barbero et al. (Eds.), Materiales De Sociología del Deporte (pp. 109- 132). Madrid.

Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2016). Metodología de la investigación. 6ta Edición Sampieri. Soriano, RR (1991). Guía para realizar investigaciones sociales. Plaza y Valdés.

Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista-Lucio, P. (2014). Selección de la muestra. En Metodología de la Investigación (6^a ed., pp.170-191). México: McGraw-Hill.

- Kim, M. C., & Hong, E. (2016). A red card for women: female official sostracized in south korean football. *Asian Journal of Women's Studies*, 22(2), 114-130. DOI: 10.1080/12259276.2016.1168156
- López, N. (2019). Las emociones en el arbitraje femenino en la provincia de Huelva. Universidad de Huelva. <http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/17031>
- Magally, S. (2011). Cerca de 5 millones de hogares mexicanos jefaturados por una mujer: Conapo/Cimacnoticias (México, D. F.). Disponible en línea: <http://www.cimac.org.mx/noticias/01may/01051402.html>
- Muñoz, J. (1999). Los sistemas de género vistos desde el barrio como un espacio microlocal de la ciudad. Boletín CODHES y Arquidiócesis de Bogotá. Bogotá.
- Mosquera, M. y Puig, N. (2002). Género y edad en el deporte. En M. García Ferrando, N. Puig, & F. Lagardera (Eds.), *Sociología del deporte* (pp. 99-131). Madrid: Alianza Editorial.
- ONU Mujeres Ecuador, OIM Ecuador. (2022). *Discurso social sobre las mujeres en movilidad humana: discriminación, sexismo, violencia basada en género y estereotipos en Ecuador*
- Piedra, J. (2008). Discriminaciones económicas de las mujeres en el deporte de alto nivel. En IV Congreso Internacional y XXV Nacional de Educación Física (Córdoba)
- Pérez, J. (2021). Arbitraje y juego deportivo. Editorial Dykinson. https://books.google.com/books/about/Arbitraje_y_juego_deportivo.html?id=sbF1EAAAQBAJ
- Posada Kubissa, Luisa. «Otro género de violencia. Reflexiones desde la teoría feminista como teoría crítica». Asparkía: investigación feminista, 2008, n.º 19, pp. 57-71, <https://raco.cat/index.php/Asparkia/article/view/140638>.
- Reid, K. & Dallaire, C. (2019). Because there Are So Few of Us: The Marginalization of Female Soccer Referees in Ontario, Canada. *Women in Sport and Physical Activity Journal*, (27)1, 12-20. doi: <https://doi.org/10.1123/wspaj.2017-0031>
- Fausto-Sterling, A. (2021). Reevaluación de las diferencias de género en el contexto del deporte. *Revista de Estudios de Género en el Deporte*, 14(2), 123-137.

- Federación Ecuatoriana de fútbol. (2021). Reglamento de la Comisión Nacional de Árbitros.<https://www.fef.ec/wp-content/uploads/2021/08/REGLAMENTOCOMISIONDEARBITROS-2021-3-1-1.pdf>
- Report, J. (2021). Conceptos para entender la desigualdad de género en el deporte. La Vanguardia.
- Rodríguez Abreu, J. K. (2020). Déjale el silbato a un hombre: discriminación en el arbitraje de balonmano.
- Rodríguez, A. (1957). El deporte en la construcción del espacio social. Monografías N°261.
- Sampieri, R. H. (2014). Metodología de la Investigación. México : Mc Graw Hill. Obtenido <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.compressed.pdf>
- Sage, G. H. (1990). Power and ideology in american sport. Illinois. Human Kinetics Books
- Santos, J. (2021). *En búsqueda del oro femenino: la equidad de género en el deporte elite en Colombia a través de la historia*. Uniandes.
- Segado, F. S., Sánchez-Sáez, J. A., Maciá-Andreu, M. J., Sánchez, J. S., & Guerrero, A. M. G. (2022). Diseño y validación de un cuestionario para conocer las principales barreras y beneficios percibidos en el arbitraje femenino en el fútbol. *Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación*, (43), 452-462.
- Telégrafo, E. (2020, junio 2). Rosa Canales, pionera del arbitraje femenino en Ecuador, muere a los 46 años. El Telégrafo. <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/futbol-nacional/1/rosa-canales-arbitraje-femenino-ecuado>
- Marugán Pintos, B. (2019). Análisis sociológico del deporte femenino.
- YIN, R. (2009). Case study research. Design and methods. Fourth Edition. United States of America: SAGE.

Anexos**Anexo A. Perfil de las mujeres árbitras de la provincia del Azuay***Perfil profesional de árbitras del AAFA para entrevista*

N.º	Nombre	Edad	Género	Provincia
1	Entrevistada 1	26	F	Azuay
2	Entrevistada 2	30	F	Azuay
3	Entrevistada 3	23	F	Azuay
4	Entrevistada 4	28	F	Azuay

*Fuente: Lista de mujeres árbitras de la asociación de árbitros de fútbol del Azuay.
Elaborado por: Propia*

Anexo B. Guía de la encuesta

**UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas
Sociología**

Encuesta

**Análisis de la participación de las mujeres en el arbitraje de fútbol profesional
del Ecuador en la provincia del Azuay en el año 2023".**

La finalidad de la encuesta es analizar las experiencias y desafíos que enfrentan las mujeres árbitras en su participación en el arbitraje de fútbol profesional del Ecuador en la provincia del Azuay en el año 2023. Su participación es completamente voluntaria, y cualquier información proporcionada será tratada con la más estricta confidencialidad. No se revelará su nombre ni ninguna información personal sin su consentimiento.

Fecha:		Nombre del encuestado:	
Nombre del encuestado:		Lugar de residencia:	
1. Edad	2. Sexo:	Masculino	Femenino
3. Nivel de educación alcanzado:	Educación primaria Educación Secundaria Educación Superior	4. Estado civil: Soltero/a Casado/a Viudo/a	

5. Zona de procedencia:	Urbano	Rural										
6. Experiencia (en años) en el arbitraje de fútbol:												
7. ¿Tipo de seguro:	IESS	Privado	No tiene	Otro(especifique)								
8. ¿A qué edad ingreso a la profesión de arbitro de futbol profesional?												
9. ¿Quién es el jefe de su hogar?												
10. ¿Se dedica a actividades de cuidado?	Si	No										
11. ¿Se dedica a actividades de cuidado de niños?	Si	No										
12. ¿Se dedica a actividades de cuidado de adultos?	Si	No										
13. ¿Se dedica a actividades del hogar?	Si	No										
14. ¿Aproximadamente que tiempo dedica a actividades de cuidado?												
15. Categoría en la que se encuentra actualmente como árbitro:	FIFA	Segunda categoría	Tercera categoría	Cuarta categoría								
16. ¿Durante este año ha participado en capacitaciones, congresos, microciclos del arbitraje ecuatoriano?	Si	No										
17. ¿Durante este año ha cuantas capacitaciones, congresos, microciclos del arbitraje a participado?												
18. ¿Durante este año en cuantos partidos de la F.E.F has participado?												
19. ¿Qué tan satisfecha/o se siente con su participación en el arbitraje de futbol profesional?	<table border="1"> <tr><td>Nada satisfecho</td><td></td></tr> <tr><td>Poco satisfecho</td><td></td></tr> <tr><td>Satisfecho</td><td></td></tr> <tr><td>Muy satisfecho</td><td></td></tr> </table>				Nada satisfecho		Poco satisfecho		Satisfecho		Muy satisfecho	
Nada satisfecho												
Poco satisfecho												
Satisfecho												
Muy satisfecho												
20. Señale Si/No en los siguientes enunciados	Si	No										
¿Recibe algún tipo de patrocinio o apoyo por parte de la FEF?												
¿Recibe algún tipo de patrocinio o apoyo por parte de alguna empresa externa?												
El arbitraje profesional le permite obtener estabilidad económica												
¿Usted cree que el arbitraje profesional le puede aportar prestigio a su vida laboral?												

21. ¿Dentro de qué rango se encuentra el monto que recibe por ingresos mensuales del arbitraje?

0 a 200	
200 a 500	
500 a 1000	
1000 en adelante	

22. Señale Si/No en los siguientes enunciados

	Si	No
El financiamiento destinado al deporte femenino es igual al deporte masculino		
La oferta de partidos se realiza de manera equitativa		
La asignación de partidos se realiza de manera equitativa		
Los estereotipos de género afectan las oportunidades y el avance profesional de las mujeres árbitras en el fútbol		
¿Usted cree que las mujeres reciben menos reconocimiento y visibilidad en comparación con los árbitros masculinos?		
¿Crees que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el arbitraje de futbol profesional?		
¿Considera que existe una diferencia salarial entre árbitros hombres y árbitras mujeres?		
¿Considera que dentro del ejercicio profesional del arbitraje se dan casos de discriminación en cuanto al género?		

23. ¿Se dedica a otra actividad que genere ingresos aparte del arbitraje?

Si No

24. ¿En caso de que su anterior pregunta sea afirmativa, a qué otras actividades se dedican?

25. Dentro de sus actividades cotidianas o en el hogar, ¿considera que el arbitraje dificulta sus actividades en casa?

Si No

27. Señale Si/No en los siguientes enunciados

	Si	No
Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de jugadores		
Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de entrenadores		
Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de aficionados.		
Otros (especificar):		

28. ¿Has presenciado de alguna forma de discriminación de género en su carrera como árbitra/o de fútbol?

Sj No

29 ¿Has experimentado alguna forma de discriminación de género en su carrera como árbitra/o de fútbol?

Si	No
----	----

¡Gracias por el tiempo brindado a esta encuesta!

Anexo C. Guía de Entrevista para árbitras de la provincia del Azuay

Objetivo:

Describir cómo es el acceso, permanencia y progreso de las mujeres en el arbitraje del fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023.

Inicio:

Buenos días, mi nombre es Jonnathan Gutiérrez, estudiante de la Universidad de Cuenca, de la carrera de sociología, primero que nada, agradecer por el tiempo brindado para formar parte de este estudio, el propósito de la entrevista es identificar cómo es el acceso, permanencia y progreso de las mujeres en el arbitraje del fútbol profesional en la provincia del Azuay en el año 2023.

Preguntas introductorias:

1. Introducción Personal:

o Para comenzar, ¿podrías hablarme un poco sobre ti? ¿Cómo te involucraste en el arbitraje y cuál ha sido tu trayectoria hasta ahora?

● Motivación para el Arbitraje:

o ¿Qué te inspiró a convertirte en árbitra de fútbol profesional? ¿Hubo algún momento o persona en particular que influyera en tu decisión?

● Experiencia en el Campo:

o Hablemos un poco sobre tu experiencia en el campo. ¿Cuánto tiempo llevas siendo árbitra y cuáles han sido tus experiencias más significativas hasta

ahora?

- Desafíos Superados:

El arbitraje, como cualquier profesión, puede presentar desafíos. ¿Podrías compartir algún desafío que hayas enfrentado y cómo lo superaste?

- Modelos a Seguir:

o ¿Tienes algún modelo a seguir en el arbitraje o en el mundo del fútbol en general? ¿Cómo han influido esas figuras en tu carrera?

Preguntas específicas sobre la investigación:

1. ¿Crees que existe diferencias entre hombres y mujeres para acceder a oportunidades en el arbitraje de fútbol profesional en la provincia del Azuay?
2. ¿Qué se debería hacer para fomentar una mayor participación y representación equitativa de mujeres en el arbitraje de fútbol en la región?
3. De tú experiencia, ¿Qué se debería hacer para que exista mayor permanencia de mujeres en el arbitraje a lo largo del plazo?
4. ¿Cómo colaboran las instituciones(F.E.F, LIGA PRO) y las autoridades locales (A.A.F.A) para promover la igualdad de género en el arbitraje de fútbol?
5. ¿Cómo se da la oferta de oportunidades para participar en partidos de fútbol? ¿Se distribuye de manera equitativa entre hombres y mujeres en la provincia?
6. ¿En tu experiencia como árbitro, tu salario te alcanza, es suficiente?
7. ¿Cómo han sido las expectativas de tus familiares en relación con tu participación en el arbitraje?
8. ¿Qué aspectos específicos te han motivado a continuar tu carrera en el arbitraje, y

- ¿Cómo percibes la motivación de otras mujeres en esta profesión?
9. ¿Qué oportunidades de ascenso o progreso existen para las mujeres árbitras en el contexto del fútbol profesional en la provincia del Azuay?
10. Desde tu experiencia, ¿Qué limita la participación de las mujeres en el arbitraje de fútbol en la provincia del Azuay?

Anexo D. Operativización de las variables

Categoría	Subcategorías	Indicadores	Preguntas
Sociodemográfica y económicas	Sexo	Porcentaje de personas por sexo	¿Cuál es su sexo?
	Zona de procedencia	Porcentaje de personas por zona de procedencia	¿Cuál es su zona de procedencia?
	Edad	Promedio de edad. Estadísticos descriptivos.	¿Cuál es su edad?
	Estado civil	Porcentaje de personas por estado civil	¿Cuál es su estado civil?
	Nivel de educación	Porcentaje de personas por nivel educación alcanzada	¿Qué nivel de educación tiene?
	Seguro social	Porcentaje de personas por tipo de Seguro social	Tipo de seguro: IESS, privado, ¿no tiene?
	Actividades relacionadas al arbitraje	Porcentaje de hombres y mujeres que se dedican a otra actividad aparte del arbitraje Porcentaje de personas que se dedican a otra actividad, por actividad.	¿Se dedica a otra actividad que genere ingresos aparte del arbitraje? ¿En caso de que su anterior pregunta sea afirmativa, a qué otras actividades se dedican?

	Jefe del hogar	Porcentaje de personas que son jefes de hogar	¿Quién es el jefe de su hogar?
Actividades de cuidado		Porcentaje de personas que realizan actividades de cuidado	¿Se dedica a actividades de cuidado?
		Porcentaje de personas que dedican su tiempo al cuidado de niños	¿Se dedica a actividades de cuidado de niños?
		Porcentaje de personas que dedican su tiempo al cuidado de adultos	¿Se dedica a actividades de cuidado de adultos?
		Porcentaje de personas que dedican su tiempo a quehaceres del hogar	¿Se dedica a actividades del hogar?
		Promedio de tiempo que se dedica a actividades de cuidado	¿Aproximadamente qué tiempo dedica a actividades de cuidado?
Participación en el deporte		Promedio de edad a la que ingresaron al arbitraje	¿A qué edad ingresó a la profesión de árbitro de fútbol profesional?
		Estadísticos descriptivos. Experiencia en años mínima, máxima y promedio.	Experiencia (en años) en el arbitraje de fútbol:
		Proporción de árbitros por categoría y sexo	En qué categoría de arbitraje se encuentra: Cuarta categoría, tercera categoría, segunda categoría, primera B, Primera A, FIFA.
		Porcentaje de hombres y mujeres que han participado en capacitaciones, congresos, microciclos del arbitraje ecuatoriano.	¿Durante este año ha participado en capacitaciones, congresos, microciclos del arbitraje ecuatoriano?
		Promedio de asistencias por hombres y mujeres a partidos oficiales de la FEF	¿Durante este año ha cuántos partidos de la FEF ha asistido?

Recursos y apoyo en el deporte	Proporción de personas que piensa que la oferta de partidos se realiza de manera equitativa	La oferta de partidos se realiza de manera equitativa
	Proporción de personas que piensa la asignación de partidos se realiza de manera equitativa	La asignación de partidos se realiza de manera equitativa
	Porcentaje de mujeres y hombres que reciben apoyo institucional y patrocinio en el arbitraje	¿Recibe algún tipo de patrocinio o apoyo por parte de la institución (FEF)?
	Proporción de mujeres y hombres que reciben apoyo por parte de empresas privadas	¿Recibe algún tipo de patrocinio o apoyo por parte de alguna empresa externa?
	Ingreso mediano	¿Dentro de qué rango se encuentra el monto que recibe por ingresos mensuales del arbitraje?
	Porcentaje de personas que piensan que el financiamiento destinado al deporte femenino es igual al deporte masculino	¿El financiamiento destinado al deporte femenino es igual al deporte masculino?
Percepción en el ámbito laboral de la participación en el fútbol	Proporción de personas que piensan que el arbitraje profesional le permite tener estabilidad económica.	¿El arbitraje profesional le permite obtener estabilidad económica?
	Proporción de personas que cree que existe una diferencia salarial entre hombres y mujeres	¿Considera que existe una diferencia salarial entre árbitros hombres y árbitras mujeres?
	Porcentaje de personas que piensan que el arbitraje profesional le puede aportar prestigio a su vida laboral	¿Usted cree que el arbitraje profesional le puede aportar prestigio a su vida laboral?

		Porcentaje de personas que se sienten satisfechos con su participación en el arbitraje.	¿Qué tan satisfecha/o se siente con su participación en el arbitraje de fútbol profesional?
Estereotipos de género	Percepciones de género y roles asignados	Proporción de personas que piensan que los estereotipos de género afectan las oportunidades y el avance profesional de las mujeres árbitras en el fútbol	Los estereotipos de género afectan las oportunidades y el avance profesional de las mujeres árbitras en el fútbol
		¿Proporción de personas que cree que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el arbitraje de fútbol profesional?	¿Crees que las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para participar en el arbitraje de fútbol profesional?
		Proporción de personas que piensan que existe menos reconocimiento y visibilidad de la mujer en el ámbito del arbitraje.	¿Usted cree que las mujeres reciben menos reconocimiento y visibilidad en comparación con los árbitros hombres?
Discriminación en función del género	Trato diferencial y discriminación	Porcentaje de personas que han recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de jugadores	¿Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de jugadores?
		Porcentaje de personas que han recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de entrenadores	¿Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de entrenadores?
		Porcentaje de personas que han recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de aficionados	¿Usted ha recibido comentarios o actitudes sexistas por parte de aficionados?
		Porcentaje de personas que consideran que se dan casos de discriminación en cuanto al género.	¿Considera que dentro del ejercicio profesional del arbitraje se dan casos de discriminación en cuanto al género?

	<p>Proporción de personas que han experimentado algún caso de acoso o violencia de género dentro de su ejercicio profesional en el arbitraje.</p>	<p>¿Has experimentado algún caso de acoso o violencia de género dentro de tu ejercicio profesional en el arbitraje?</p>
	<p>Proporción de personas que han presenciado alguna forma de discriminación de género en su carrera como arbitra/o de futbol.</p>	<p>¿Has presenciado alguna forma de discriminación de género en su carrera como árbitra/o de fútbol?</p>